



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

CONSTRUYENDO VIDAS PLENAS

Análisis de comportamientos individuales y sociales para construir estrategias de *prevención de los embarazos* en adolescentes y la violencia sexual en Alta Verapaz (Línea basal).

Mesa Técnica Nacional **PLANEA**

Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, 2018-2022

Mesa Técnica Nacional PLANEA, 2020

Ministerio de Salud y Asistencia Social

6a Av 3-45 zona 3.
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

Responsable del estudio:

CID Gallup

Construcción y revisión del estudio:

- Mesa Técnica Interinstitucional Nacional del PLANEA (MSPAS, MIDES, MINGOB, MINEDUC, SBS y CONJUVE)
- Mesa Técnica Interinstitucional Departamental de Alta Verapáz del PLANEA
- OPS-OMS Guatemala
- UNFPA Guatemala
- UNICEF Guatemala

Edición del texto:

Eduardo Gularte

Revisión:

Hilda Rivas
Marta Calvo
Dora Muñoz
Magda Medina
Alejandra Contreras
Ana Isabel Interiano

Diagramación:

La Otra Mitad, S.A.

CONTENIDO

ACRÓNIMOS	3
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	7
¿Por qué esta investigación?	9
¿Es posible prevenir estas situaciones? Sí	11
¿Qué necesitamos conocer?	13
Identificamos CAP y normas sociales	19
Los cambios deben darse en diferentes niveles	21
¿Cómo se realizó este estudio?	22
RESULTADOS DEL ESTUDIO	25
EJE 1: Desarrollo de destrezas y habilidades para la vida	27
Conclusiones Eje 1	35
EJE 2: Servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y Educación Integral en Sexualidad (EIS)	38
Conclusiones Eje 2	60
EJE 3: Participación juvenil, ciudadana y multisectorial	63
Conclusiones Eje 3	69
PROBLEMÁTICA ASOCIADA: Violencia sexual	71
Conclusiones, problemática asociada: Violencia sexual	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85

ACRÓNIMOS

C4D	Comunicación para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
ENCOVI	Encuesta de Condiciones de Vida
ENJU	Encuesta Nacional de Juventud
INE	Instituto Nacional de Estadística
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMPNA	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PLANEA	Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
SVET	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)

INTRODUCCIÓN

— La Mesa Técnica Interinstitucional Nacional del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (PLANEA 2018-2022) ha establecido como punto de partida la identificación de los comportamientos que podrían limitar o favorecer la prevención de los embarazos en las adolescentes con el objetivo de construir una estrategia de Comunicación para el Desarrollo (C4D), que favorezca la reducción de esta problemática de salud que limita el disfrute de derechos de los niños, niñas y adolescentes. De esta manera, en alianza con Unicef Guatemala, se ha desarrollado el presente estudio de conocimientos, actitudes, prácticas y normas sociales en: Chisec, Raxruhá, Santa María Cahabón, Senahú, San Pedro Carchá y los municipios control: San Cristobal Verapáz y Cobán priorizados por el PLANEA.

La evidencia existente da cuenta de la gravedad del problema: en Guatemala una de cada cinco mujeres de 15 a 19 años ha tenido hijos o ha estado embarazada (ENSMI, 2014-2015).

Además, el PLANEA ha establecido la relación existente entre la falta de escolaridad con un riesgo mayor a quedar embarazada y a sufrir violencia sexual, especialmente entre las menores de 14 años. Un factor que también es importante es el poco uso de métodos anticonceptivos por parte de las adolescentes y sus parejas, así como la falta de información para prevenir un embarazo.

Todo lo anterior, da pie al planteamiento de tres ejes desde el PLANEA:

- 1 Desarrollo de destrezas y habilidades para la vida.
- 2 Servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y Educación Integral en Sexualidad;
- 3 Participación juvenil, ciudadana y multisectorial.

A estos se suma el eje transversal de la coordinación interinstitucional, dado que se requieren respuestas efectivas desde la participación de diversos sectores y en diferentes niveles.

A fin de cumplir con esta coordinación, la Mesa Técnica Interinstitucional (MTI) está conformada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Educación (MINEDUC), el Ministerio de Gobernación (MINGOB), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS). Además, se han sumado a esta, otras entidades del Estado, sociedad civil y comunidad internacional.

La Mesa Técnica priorizó para este estudio, el departamento de Alta Verapaz, en donde una de cada cuatro adolescentes ha estado embarazada alguna vez. El estudio toma como referente para la identificación de conocimientos, actitudes, prácticas y normas sociales, los tres ejes del PLANEA y, además, una problemática asociada: la violencia sexual. Alta Verapaz es uno de los departamentos con mayor número de reportes de casos de violencia sexual en el país.

En este trabajo, se contó con el involucramiento de la Mesa Técnica Interinstitucional del nivel nacional, y con la participación de la Mesa Técnica Interinstitucional departamental de Alta Verapaz. De tal manera que, todo el proceso, desde el planteamiento de indicadores, así como la revisión de protocolos e instrumentos de investigación, pasó por estas dos instancias.

La presentación de los resultados está organizada de la siguiente manera: se inicia con la explicación de “¿por qué esta investigación?”, mostrando los problemas que generan el interés por conocer más al respecto.

A partir de estos problemas, se plantea que es posible la prevención de los mismos cuando se trabaja desde el enfoque de la Comunicación para el Desarrollo, es decir, en la promoción de cambios de comportamiento en diferentes niveles.

Lo anterior lleva a establecer los aspectos en los que se desea levantar la información, que son los tres ejes del PLANEA y la problemática asociada (violencia sexual). Se explica cómo se realizó este estudio, especialmente en los aspectos técnicos, para dar lugar, luego, a la presentación de los resultados.

La presentación de los resultados se va combinando entre datos cuantitativos e información de tipo cualitativa.

En algunos casos, se agregan datos de otras fuentes como estudios previos, datos administrativos o información de estadísticas nacionales, con el fin de generar mayor debate para la interpretación de los resultados.



JUSTIFICACIÓN

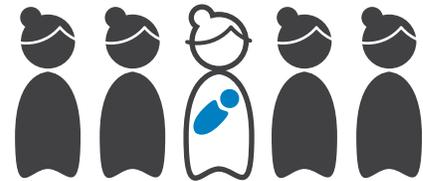
¿Por qué esta investigación?

Porque existen embarazos en adolescentes

La adolescencia es el período de crecimiento y desarrollo de las personas que ocurre después de la niñez y antes de la edad adulta, es decir, entre los **10 y los 19 años** (OPS citado por PLANEA, 2018, p.31). Durante este tiempo se espera que, tanto hombres como mujeres, logren adquirir las destrezas que les servirán para su vida adulta. Es por lo que un embarazo durante esta etapa viene a limitar esas oportunidades y a comprometer no solamente la salud de la adolescente, sino también su futuro. Es decir, que no logre realizarse plenamente como persona.

Según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI 2014-2015)¹:

 **En Guatemala, 1 de cada 5 mujeres adolescentes entre 15 a 19 años ha tenido hijos o ha estado embarazada** (PLANEA)².



 **Y en el departamento de Alta Verapaz, 1 de cada 4.**



Porque existen uniones tempranas:

El embarazo en adolescentes también parece estar asociado al matrimonio infantil y a las uniones tempranas; una parece determinar a la otra:



 **88% de las mujeres unidas antes de los 18 años tuvieron su primer hijo antes de esa edad** (ENSMI, 2014-2015).

¹INE (2017). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Guatemala: INE, MSPAS, SEGEPLAN.

²Vicepresidencia de la República de Guatemala (2018). Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes 2018-2022. Guatemala: Vicepresidencia de la República de Guatemala.



Las “uniones tempranas”, “infantiles” o “uniones entre adolescentes” se refieren a todas aquellas uniones que se pueden dar entre una adolescente y una persona mayor de edad o entre adolescentes.

El problema es que “cualquier unión antes de los 18 años tiene un impacto significativo sobre la capacidad de desarrollo individual de las adolescentes, así como su contribución al desarrollo del país”⁴. Es decir, limita el goce de sus derechos y el logro de sus potencialidades como persona, así como su aporte a la sociedad.

Porque existe violencia sexual

Para el 2018 ocurrieron 2,004 nacimientos en madres menores de 14 años (*Estadísticas Vitales, INE*). Esto significa una cosa: que se trató de violaciones sexuales, según la *Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto Ley 9-2009*.

Las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia o agresión sexual con frecuencia callan: por miedo, culpa, impotencia y vergüenza. Suelen experimentar un trauma peculiar y característico de este tipo de abusos: se sienten cómplices, impotentes, humilladas /os y estigmatizadas /os.

⁴FLACSO (2017). Resumen Ejecutivo “Uniones tempranas, embarazos y vulneración de derechos en las adolescentes”. Guatemala: UNFPA (pp.1).





¿Es posible prevenir estas situaciones? Sí

Existe el Plan Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (*PLANEA*) 2018-2022 que establece un modelo para que diversas instituciones trabajen de forma integrada en el desarrollo de acciones para resolver esta problemática. Entre sus líneas de acción están: asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, asegurar la prestación de los servicios de salud, garantizar procesos de formación y capacitación al profesorado, al personal de salud y desde luego, fortalecer el liderazgo de adolescentes y jóvenes.

Las personas e instituciones pueden cambiar

Para lograr los resultados propuestos en el *PLANEA*, es necesario promover tanto cambios desde las instituciones como desde las mismas personas. Son las personas, las adolescentes, sus parejas adolescentes, las y los adultos, padres, madres, cuidadores o cuidadoras, trabajadores y trabajadoras de las instituciones, líderes y lideresas de la comunidad, etc. quienes podrían cambiar la forma como han venido actuando.

Esto implica también cambiar ciertos pensamientos, actitudes, creencias, etc. que hacen que el embarazo en adolescentes se siga repitiendo y las cifras aumentando cada vez más.

Pero para transformar estas prácticas, es importante identificar:

- ¿Cuáles son?
- ¿Qué comportamientos son los que necesitamos transformar?
- ¿Qué conocimientos hacen falta o cuáles son erróneos?
- ¿Por qué las personas hacen lo que hacen? ¿por influencia de los demás? ¿qué pasaría si decidieran cambiar?

Esta es la razón de la presente investigación, cuyos resultados queremos compartir con usted para que, juntas y juntos, construyamos estrategias de *Comunicación para el Desarrollo* que nos permitan transformar comportamientos. Y con ello, prevenir los embarazos en adolescentes, las uniones tempranas y la violencia sexual.

³Código Civil (decreto 13-2017)

⁴FLACSO (2017). Resumen Ejecutivo "Uniones tempranas, embarazos y vulneración de derechos en las adolescentes". Guatemala: UNFPA (pp.1).



La Comunicación para el Desarrollo

Es un proceso social basado en el diálogo que usa un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos. No se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa (El Consenso de Roma, 2005).

Una estrategia de Comunicación para el Desarrollo, parte de la evidencia sobre ¿qué comportamientos existen y por qué existen? La respuesta a estas interrogantes, nos lo brindan los resultados de la presente investigación. Todo ello, para establecer ¿qué necesitamos cambiar, con quiénes y en qué niveles?

Pensando que ese cambio debe ser un proceso de habla y escucha (diálogo), participativo y que permita a las personas tomar decisiones sobre cómo mejorar sus vidas. Eso es lo que la Comunicación para el Desarrollo nos ayuda a planificar.

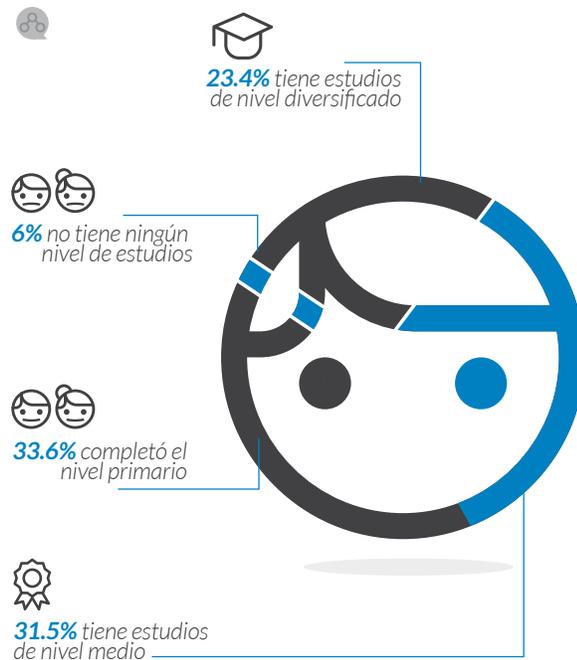
¿Qué necesitamos conocer?

El PLANEA se organiza en 3 ejes y, para cada uno de estos ejes, se identificaron una o varias preguntas generadoras que ayudaron a recopilar la información necesaria para trabajar desde la Comunicación para el Desarrollo en diferentes niveles y con diferentes sujetos. Antes de la investigación sabíamos que:

Eje 1: Desarrollo de destrezas y habilidades para la vida.

La situación actual nos plantea el siguiente panorama:

Según datos de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJU) (citado por PLANEA, p.20), pocos niños, niñas y adolescentes tienen acceso a la educación escolarizada: Entre la población de 15 a 29 años:



De acuerdo con la Primera ENJU 2011⁵, las mujeres indígenas son las que menos acceso tienen a los estudios.



¿Qué entendemos por habilidades para la vida?

"Promueve la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades a través de los pilares del aprendizaje, declarando que cada niño, niña, joven o persona adulta tiene el derecho humano a una educación que enseñe el saber, el hacer, el convivir y el ser" (PLANEA).



⁵ FLACSO (2017). Resumen Ejecutivo "Uniones tempranas, embarazos y vulneración de derechos en las adolescentes". Guatemala: UNFPA (pp.1).



14

En las **adolescentes indígenas entre 13 a 18 años**, el **55.8%** no pudieron inscribirse en un establecimiento educativo en el año 2014.

Para las **niñas indígenas entre 7 a 12 años**, esta situación se debe a la falta de dinero (**53.8%**) y falta de interés (**22.1%**) (ENCOVI 2014).

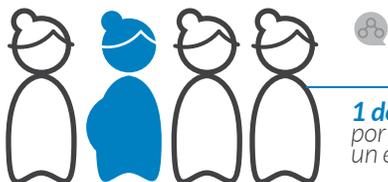
Además, las mujeres deben dedicar más tiempo a los oficios y quehaceres del hogar.

El total de **mujeres indígenas inscritas en la universidad** es de **13.7%**. El **71.3%** de las que no tienen acceso a ella viven principalmente en el área rural (**13.4%** no tiene ningún nivel educativo).

Y, precisamente en el grupo de mujeres entre 15 a 20 años no inscritas en 2014 en un centro educativo:

Ante esta situación, nos preguntamos:

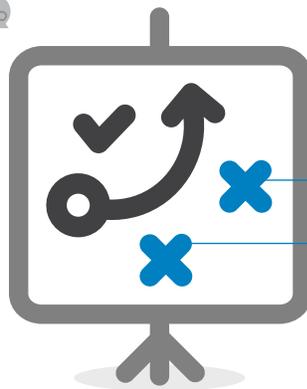
- ¿Las niñas y adolescentes tienen acceso a la educación escolarizada?
- ¿Qué factores limitan el acceso a la educación por parte de las niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar en niñas y adolescentes?



1 de cada 4 ya tuvo, por lo menos, un embarazo.

Eje 2: Servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y Educación Integral en Sexualidad (EIS).

La situación actual nos plantea el siguiente panorama:



El **68%** de las adolescentes que han tenido un embarazo indica que no utilizó métodos de planificación familiar porque: no los conocía (**41%**) o no quiso usarlos (**39%**). (FLACSO/UNFPA, 2017).

El **54%** de adolescentes indígenas no han utilizado métodos de planificación familiar mientras que el **68%** de ellas no ha recibido información sobre cómo prevenir el embarazo.

El abordaje de la sexualidad, cuando ocurre, pasa por filtros de moralismos, creencias, etc. que lo distorsionan o parcializan. Entre algunos líderes comunitarios existe oposición a la educación en sexualidad bajo la idea que “genera promiscuidad”.

Ante esta situación, nos preguntamos:

- ¿Las niñas y adolescentes tienen acceso a una *Educación Integral en Sexualidad (EIS)*?
- ¿Las niñas y adolescentes tienen acceso a servicios integrales de salud reproductiva, incluyendo métodos anticonceptivos?
- ¿Qué factores limitan el goce pleno del derecho a la salud sexual y reproductiva en adolescentes?



¿Qué entendemos por Educación Integral en Sexualidad (EIS)?

“Un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. Esta brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes, así como desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y de reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad” (UNESCO, 2010, citado por PLANEA).

Eje 3: Participación juvenil, ciudadana y multisectorial.

La situación actual nos plantea el siguiente panorama:

En el pensamiento de la sociedad guatemalteca, la mujer parece estar destinada al trabajo en el hogar. Su destino es ser “madre” y “esposa”.

Esto le impide ampliar su horizonte y enfocarse en lograr otras metas:

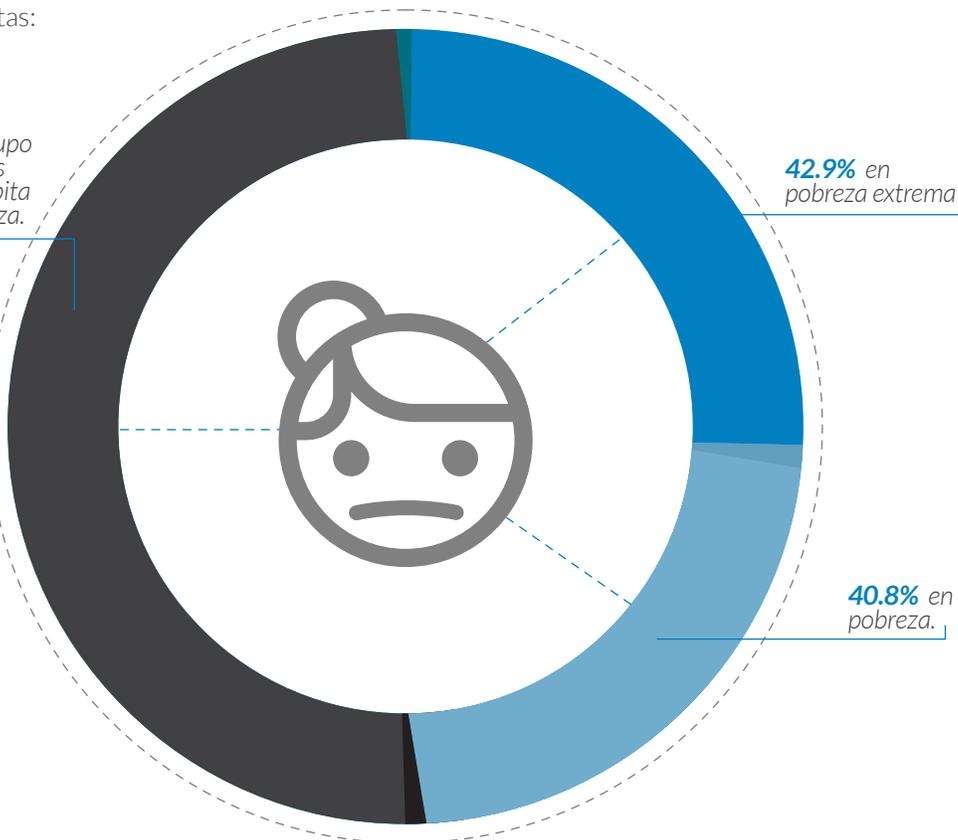


¿Qué entendemos por participación juvenil?

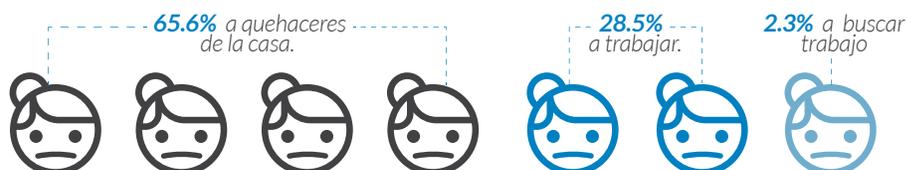
“El derecho de las personas jóvenes a participar en la toma de decisiones que les afecten” (UNFPA, 2007, citado por PLANEA).



Más del **80%** del grupo de mujeres indígenas de **15 a 24 años** habita en hogares en pobreza.



Ellas se dedican principalmente a:





A la mujer se le asigna la responsabilidad de: la atención a los hijos y a la pareja. Negando otras oportunidades de desarrollo individual.

De generación en generación se ha trasladado, sin cuestionar, la creencia de que la “única opción” que existe para una adolescente mujer es convertirse en “madre” y/o “esposa”.

De esta manera, en adolescentes que han tenido un embarazo, esto ocurrió por el deseo de embarazarse (**51% de las ladinas y 47% de las indígenas**) o porque quería ser madre (**20%**). El primer embarazo no fue a causa de una relación sexual que no pudo evitar (**87%**), aunque el **38%** hubiese querido esperar más tiempo para embarazarse (FLACSO/UNFPA, 2017).

*Sólo el **2%** de mujeres adolescentes participa en alguna organización (**3%** en hombres) (INE 2015).*

Existen pocas oportunidades para las adolescentes dentro de su municipio o comunidad, lo cual les condiciona a seguir reproduciendo actividades no generadoras de ingresos (trabajo doméstico e informalidad).

Ante esta situación, nos preguntamos:

- ¿Las niñas y adolescentes tienen espacios para la participación juvenil, ciudadana y multisectorial?
- ¿Qué factores limitan el acceso a espacios reales de participación, incidencia y auditoría social por parte de las y los adolescentes?

PROBLEMÁTICA ASOCIADA: Violencia sexual

La situación actual nos plantea el siguiente panorama:

En el Ministerio Público de Alta Verapaz se recibió 931 denuncias durante 2019 por delitos de violencia sexual (SVET, 2019⁶). Siendo el segundo departamento con mayor número de denuncias (después de Guatemala).

Ante esta situación, nos preguntamos:

- ¿Qué factores facilitan que se den situaciones de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?



¿Qué entendemos por violencia sexual?

“Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (OMS/OPS, 2013).

⁶ SVET (2019). Denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019). Disponible en: <https://www.svet.gob.gt/estadistica>



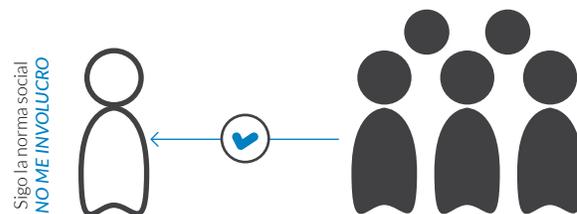
Identificamos CAP y Normas Sociales

Con base en los ejes mencionados, este estudio se enfocó en establecer *Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)*, así como normas sociales. Todas ellas influyen en el comportamiento de las personas. En este caso, el de las adolescentes mujeres, pero también en el de los padres, las madres, otras personas adultas y personal de las instituciones.

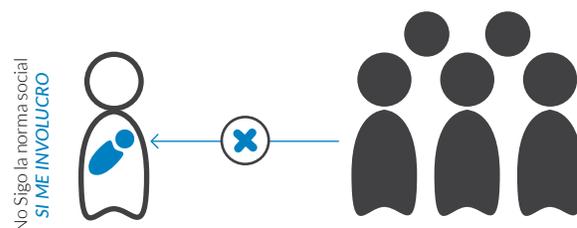


	CAP	Definición	Ejemplos
ACTITUD	¿Qué sentimos?	Se trata de la disposición o la intención hacia algo o alguien.	Si un padre o una madre tiene una actitud de rechazo hacia el abordaje de la sexualidad, será difícil que acepte la Educación Integral en Sexualidad (EIS) hacia su hijo o hija.
CONOCIMIENTO	¿Qué pensamos?	Se trata de la información con la que contamos respecto al tema.	Si una adolescente no conoce sobre otras opciones que existen para su futuro, además de ser "madre" y "esposa", es difícil que trabaje para conseguir las.
PRÁCTICA	¿Qué hacemos?	Se trata de la forma en que actuamos en la vida práctica y real.	Si padres y madres acostumbran no hablar sobre sexualidad con sus hijas, ellas estarán más expuestas a situaciones de violencia sexual o embarazos.

Cuando hablamos de **Normas Sociales** nos referimos a aquellos comportamientos que están marcados o determinados por el peso del grupo (ya sea de otros hombres, otros padres y madres, otros adolescentes, etc.). Es decir, existen algunos comportamientos que las personas realizan más por miedo a recibir una sanción de ese grupo que pesa sobre ellas, que por su propia convicción:



Norma Social:
"Los hombres no deben cuidar a los hijos"



Sanción:
Críticas, burlas, aislamiento, acoso, etc.

Auto-Sanción:
Sentimiento de vergüenza, culpa, miedo, etc.

Las *Normas Sociales* tienen su fundamento en:

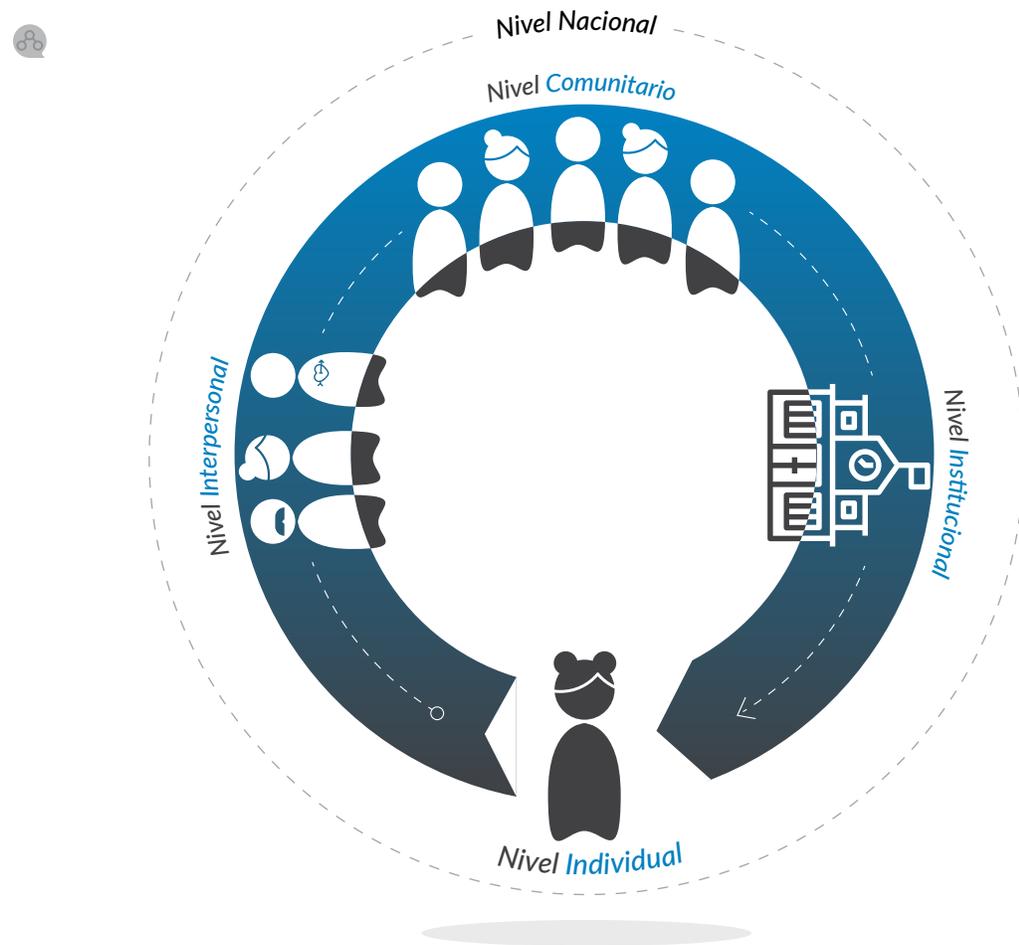
- Lo que la persona piensa que “los demás hacen”: un hombre puede ser violento con su pareja porque cree que así son los demás hombres en su comunidad (expectativas empíricas).
- Lo que la persona piensa que “los demás van a aprobar o desaprobar” y de violar esa norma, recibirá una sanción (expectativas normativas).

Cuando se combinan ambas, el comportamiento está basado en una norma social. Y es importante identificar ¿quiénes son ese grupo que influye tanto en la decisión que se toma? (grupo de referencia).



Los cambios deben darse en diferentes niveles.

La Comunicación para el Desarrollo se basa en el Modelo Socio Ecológico que plantea que no basta con que el individuo transforme su actuar si a su alrededor, las personas que influyen en ella siguen actuando de la forma tradicional. Por ello, establece la necesidad de promover cambios desde diferentes niveles:



Nivel Individual:
(Adolescentes Mujeres).
Creencias, conocimientos, actitudes, autoeficacia percibida hacia comportamientos específicos.

Nivel Interpersonal:
(Padres, madres y parejas de las adolescentes).
Redes sociales, grupos de apoyo social, normas sociales, influencia de pares, etc.

Nivel Comunitario:
(Líderes y líderes, hombres adultos).
Normas comunitarias, capacidad comunitaria, integración comunitaria, etc.

Nivel Institucional:
(Personas de instituciones vinculadas. Autoridades municipales).
Capacidad organizacional, relaciones organizacionales, estructuras organizacionales, etc.

El estudio contempló el levantado de información sobre los aspectos mencionados en cada nivel y en cada uno de los actores.

¿Cómo se realizó este estudio?

Se trata de una investigación cuantitativa y cualitativa que se llevó a cabo en los meses de octubre y noviembre de 2019 utilizando una muestra probabilística estratificada de 1,254 personas, contactando cara a cara a los entrevistados en su hogar de residencia, así como en grupos de discusión (grupos focales) Estas entrevistas corresponden a un error muestral de ± 2.8 para un nivel de confianza del 95%.

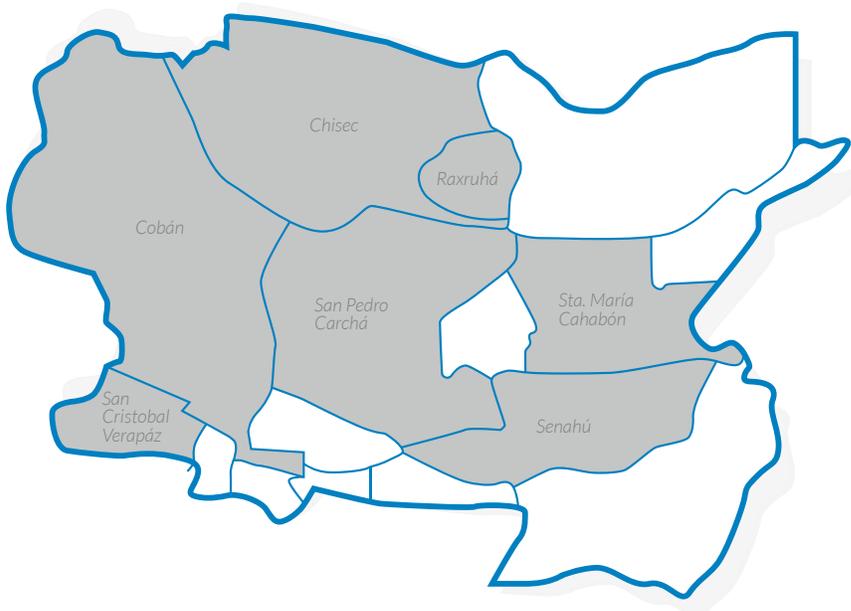
Es decir, basada en encuestas, en entrevistas cara a cara y en grupos de discusión (grupos focales). La encuesta permitió establecer los CAP

(conocimientos, actitudes y prácticas) así como algunas normas sociales, mientras que los grupos focales sirvieron para discutir a profundidad las normas sociales.

Las entrevistas se hicieron con actores clave institucionales y líderes locales para ampliar la información sobre su compromiso en el tema.

Se seleccionó una muestra al azar, de las personas a las que se les pidió la información, en comunidades de los siguientes municipios del departamento de Alta Verapaz:

Municipios de Intervención:	Municipios Control:
Chisec Raxruhá San Pedro Carchá Santa María Cahabón Senahú	Cobán San Cristóbal Verapáz



Se trabajó con población tanto urbana (46%) como rural (54%), indígena (41%) y no indígena (59%), que incluyó:



	Sujetos	Técnica empleada
	Mujeres Adolescentes entre 10 a 19 años.	Encuesta / Grupos focales
	Hombres adolescentes (parejas de las adolescentes mujeres: novios o esposos).	Encuesta / Grupos focales
	Padres y madres de mujeres adolescentes.	Encuesta / Grupos focales
	Hombres entre 18 a 50 años.	Encuesta
	Líderes y lideresas comunitarias adultos (alcaldes comunitarios, COCODES, comités comunitarios, iglesias, grupos religiosos, comadronas).	Entrevista Individual
	Personal del servicio de salud (técnicos en salud rural, enfermeras auxiliares, enfermeras graduadas, médicos, trabajadores sociales, promotores de salud, etc).	Entrevista Individual
	Personal de educación (coordinadores técnicos administrativos, directores de establecimientos, docentes, orientador, etc).	Entrevista Individual
	Personal de instituciones gubernamentales (Personal de las municipalidades, funcionarios municipales de MIDES, SBS, SVET, CONJUVE, MINGOB).	Entrevista Individual

La mitad de las personas encuestadas no tiene ninguna escolaridad (**51%**), mientras que el resto se dividen en: primaria, secundaria y algunas, con estudios de universidad.

Todas las personas seleccionadas fueron consultadas previamente sobre su consentimiento para participar en el estudio, luego de haberles explicado el propósito de este.

En el caso de las y los adolescentes, se tuvo el consentimiento de sus padres, madres o cuidadores.

Además, todo el levantamiento de información se hizo teniendo como base los hogares y la comunidad, no se realizó ninguna entrevista a adolescentes dentro de establecimientos educativos.



Resumen de datos técnicos:

- *La recolección de datos para este estudio se realizó entre octubre y noviembre del 2019.*
- *Se utilizó una muestra probabilística estratificada de 1,254 personas, contactando cara a cara a los entrevistados en su hogar de residencia.*
- *Estas entrevistas corresponden a un error muestral de ± 2.8 para un nivel de confianza del 95%.*
- *El estudio fue realizado por CID Gallup.*
- *En cada municipio se hicieron grupos focales de adolescentes hombres y adolescentes mujeres por separado. Se hizo un grupo focal de padres y madres de adolescentes mujeres por municipio.*



RESULTADOS DEL ESTUDIO

Eje 1: Desarrollo de destrezas y habilidades para la vida

La educación escolarizada es importante



Casi la totalidad están de acuerdo con que:

- Sirve para mejorar la vida (92%)
- Ayuda a aumentar los ingresos económicos (90%)
- Es necesaria para tener un mejor trabajo (96%)

8 de cada 10 personas (78%) piensan que la educación es necesaria para cambiar ciertas creencias, valores o costumbres en las comunidades.

8 de cada 10 (77%) personas creen que estudiar hasta el nivel básico brinda mejores oportunidades, a excepción de Cobán donde 6 de cada 10 (64%) lo creen. Y la mayoría está de acuerdo en que es importante concluir cada año los estudios. Si se trata de aspirar a la universidad, la mayoría valora que una persona concluya sus estudios universitarios.

Pero... actualmente, ¿estudian las adolescentes?

Aunque la mayoría de las personas piensa que estudiar brinda mejores oportunidades a las y los adolescentes, sólo 6 de cada 10 adolescentes (62%) asiste a un establecimiento educativo.

El porcentaje es menor en Chisec (48%) y Raxruhá (49%): 5 de cada 10.

Y es mayor en:

- Cobán (57%)
- San Pedro Carchá (73%)
- Senahú (70%)
- Santa María Cahabón (75%)



6 de cada 10 adolescentes asiste a un centro educativo.

¿Qué escolaridad alcanzaron las adolescentes?

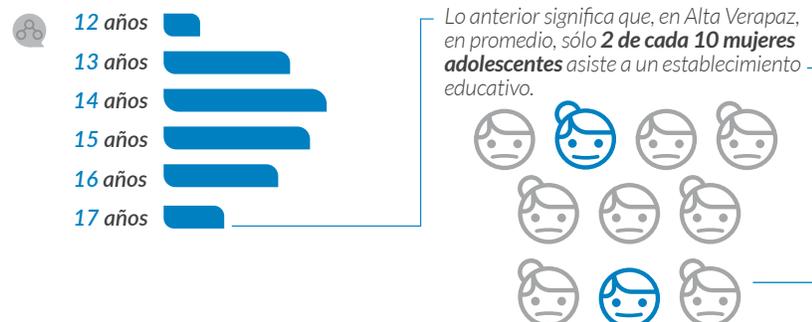
De acuerdo con las mujeres adolescentes encuestadas, su escolaridad se distribuye de la siguiente manera:

Escolaridad alcanzada	10 a 15 años	16 a 19 años
Sin estudios	3.09%	1.63%
Primaria incompleta	30.86%	19.18%
Primaria completa	26.54%	28.57%
Secundaria incompleta	27.17%	15.92%
Secundaria completa	9.88%	13.47%
Diversificado incompleto	2.47%	10.61%
Diversificado completo	-	8.98%
Universidad incompleta	-	0.82%
Universidad completa	-	0.82%

Sólo **3 de cada 10 adolescentes entre 16 a 19 años (28.57%)** y entre **10 a 15 años (26.54%)** alcanzaron a terminar la educación primaria, **2 de cada 10** no lograron terminar la secundaria.

Para 2018, de acuerdo con las estadísticas oficiales del MINEDUC, en Alta Verapaz había 48,216 alumnos y alumnas inscritos en el nivel básico, teniendo una tasa neta de cobertura del **27.81%**⁷.

Comparando la población de mujeres adolescentes frente a las que están asistiendo a la escuela en Alta Verapaz, tenemos la siguiente tasa de escolarización (INE, Censo 2018):



⁷ <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

La principal razón para no asistir es el mal estado de la economía familiar: **5 de cada 10 mujeres adolescentes (50%)** al igual que **4 de cada 10 hombres adolescentes (44%)**. Otra razón es que deben trabajar: por ejemplo, **3 de cada 10 adolescentes** en Santa María Cahabón **(30%)**.



¿Por qué no estudian?

“Con dificultad terminan el 6°. Grado; los básicos, el diversificado y la universidad les queda lejos” (entrevista a representante de Parroquia Santa María de Santa María Cahabón).

“Muchos niños se apuntan al ciclo escolar y luego no pueden continuar por falta de cosas, material didáctico” (entrevista a representante de MINEDUC en Chisec).

“Muchos padres de familia se mudan a otras regiones por la venta de cultivos, porque no tienen un lugar donde vivir, entre otras. Por lo que sus hijos se ven obligados a abandonar la escuela” (entrevista a actores clave en Chisec).

“En el área rural los adolescentes tienen que salir a trabajar desde los 10 años, ellos tienen que aportar al hogar, por lo que piensan que estar en un aula 5 horas es perder el tiempo” (entrevista a representante de MINEDUC de Cobán).

“Salen de 6°. y emigran, ven a los padres que lo hacen y pues eso, al final, se vuelve una cadena y ellos también quieren hacerlo” (entrevista a representante de MINEDUC de San Cristóbal Verapaz).

Obstáculos que encuentra una adolescente para estudiar la Educación Básica.

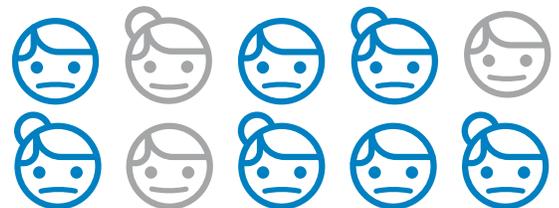
“La mayoría de las estudiantes que tenemos vienen del área rural o viven lejos y aquí tienen algún problema porque cuesta que consigan un alojamiento para sus hijos... Vienen alumnos que casi no hablan el español y los institutos son totalmente monolingües. Otra cosa es que los alumnos vienen y no hallan dónde estudiar, no hay bibliotecas y no todos tienen acceso a internet” (Representante de Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Pablo de Santa María Cahabón).

Sobre el idioma reconocen que: “vienen alumnos que casi no hablan el español y los institutos son totalmente monolingües” (entrevista a representante de Instituto Básico por Cooperativa).

Sin embargo, les gustaría poder estudiar...

Aunque algunos de los representantes de instituciones entrevistados piensan que “existe poco interés de los adolescentes por superarse” (Raxruhá), **8 de cada 10 adolescentes (77%)** que no asisten a la escuela o algún centro educativo, desean tener a la oportunidad de estudiar.

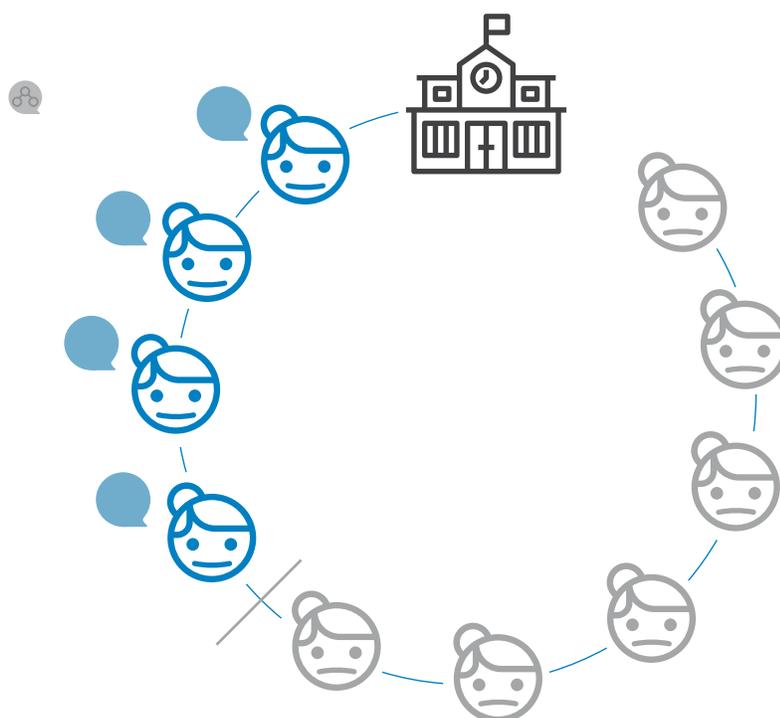
De estos mismos adolescentes, a **7 de cada 10 (72%)** le gustaría llegar hasta la universidad.





Pero, ¿han buscado apoyo para estudiar?

Sólo **4 de cada 10 mujeres adolescentes (42%)** de quienes no van a la escuela, afirma haber buscado apoyo para iniciar, continuar o concluir sus estudios en algún momento.





Y, ¿reciben el apoyo de su familia para estudiar?

————— Casi la totalidad de las personas (94%) opina que es importante que la adolescente reciba apoyo de su familia para concluir los estudios de diversificado. Por ejemplo, la mayoría de los padres y madres de adolescentes mencionan que:

- Permiten que sus hijas asistan a la escuela (96%).
- Piensan apoyar a sus hijas para que concluyan sus estudios de secundaria (95%).
- Apoyarían a que sus hijas busquen otras alternativas de educación (repostería, manualidades, carpintería, albañilería, etc.) (98%).

El representante de COCODE de San Cristóbal Verapaz cree que lo primordial sería “abrir aulas, ampliar los docentes, ampliar el sistema de maestros para educación”.

Y si la adolescente está embarazada, ¿debería dejar la escuela?

No, 8 de cada 10 personas (83%) está en contra de que una adolescente embarazada deba dejar sus estudios. Sin embargo, esto ocurre: "el embarazo provoca que 9 de cada 10 adolescentes deje de estudiar" (FLACSO/UNFPA, 2017, p.62).

En el mismo estudio, se identificó que la mayoría de las adolescentes embarazadas consultadas, deseaban seguir sus estudios al momento de quedar embarazadas. También se identificó que, asumir el cuidado del hijo podría ser también una tarea del hombre, sin embargo, sigue siendo un rol casi exclusivo de la mujer. Además, el peso de la "condena social" es fuerte, ya que las inhibió para seguir sus estudios porque sentían pena de regresar a las aulas en ese estado.

Con base en las entrevistas realizadas, en Santa María Cahabón se identificó que, en cuanto a las adolescentes embarazadas, se han trabajado modalidades de educación a distancia, en donde se ha insistido que se puedan revisar tareas o bien que los padres lleven las tareas, siendo ésta una de las principales alternativas para que las adolescentes no abandonen la escuela, pero esto aún no se ha logrado en su totalidad.



La educación extraescolar es parte de la oferta del Ministerio de Educación y facilita educación para el trabajo y la formación integral para niños en sobreedad, jóvenes y adultos en condiciones de exclusión, mediante servicios educativos diversificados, flexibles y abiertos.

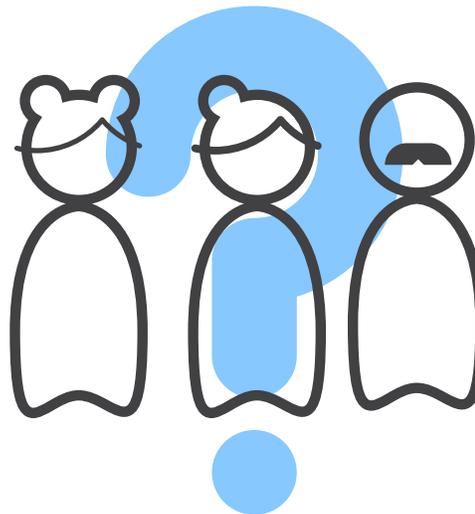
Y, ¿reciben el apoyo de su familia para estudiar?

8 de cada 10 hombres (79%) que tienen actualmente una pareja adolescente considera que es importante que su novia esté involucrada en la escuela. Sin embargo, el estudio de FLACSO/UNFPA estableció que "sólo un porcentaje reducido de embarazadas logró superar las condicionantes culturales y económicas para seguir sus estudios cuando contaron con el apoyo de su pareja (51%) y familia (49%)" (2017, p.63).

No conocen otras alternativas para estudiar



7 de cada 10 adolescentes (66%) no ha escuchado sobre la educación extraescolar, lo mismo ocurre con sus padres y madres.



En donde menos han escuchado al respecto es en Senahú (70%) y Chisec (70%).

⁸<http://digeex.mineduc.gob.gt/digeex/index.php/es/quienes-somos>

6 de cada 10 personas (63%) tampoco conoce sobre la existencia de programas escolares de fin de semana dirigidos a las y los adolescentes



i *“Hay telesecundarias en ciertas áreas. En Cahabón hay comunidades que tienen que recorrer 2 o 3 horas, ese ha sido un factor por el que no acceden a la educación” (entrevista a representante de Dirección Municipal de la Mujer de Santa María Cahabón).*

En entrevistas realizadas se mencionó que algunas personas han coordinado con el Intecap para que sus hijos e hijas continúen estudios técnicos. En ninguno de los casos se mencionó el conocimiento de las adolescentes o sus padres y madres acerca de la oferta de becas de estudio en sus municipios.

i **La falta de oportunidades para el estudio puede llevar al embarazo en adolescentes**

“Al menos aquí no hay muchas oportunidades de estudio o de trabajo, a veces no están estudiando las adolescentes y se dejan llevar por lo que les dicen al oído entonces, ellas caen y al final, pues solo las dejan” (Grupo focal con adolescentes mujeres en Santa María Cahabón).

“La mayoría de las adolescentes que llegan a sexto primaria no continúan sus estudios, porque ya las comprometen, y los adolescentes si no se casan, continúan estudiando a diferencia de las adolescentes” (Entrevistas a actores clave de San Pedro Carchá).

¿Y sobre aprender algunos oficios?

— Casi la totalidad (**95%**) de las personas cree en la importancia de aprender oficios como: panadería o repostería, música, corte y confección, operador, enfermería, carpintería, albañilería, mecánica, etc.



Por medio de la Unidad Técnica Municipal de la Municipalidad de Raxruhá se tienen proyectos productivos como: repostería, costura, proyectos pecuarios, forestales, que son emprendimiento para fomentar la participación de los adolescentes (entrevistas a).

Hombres y mujeres: actitudes hacia la equidad de género en la educación

34



9 de cada 10 personas (91%) están de acuerdo con que, tanto hombres como mujeres, tienen igualdad de derechos y de oportunidades.

La mayoría opina que, tanto hombres como mujeres, tienen el mismo derecho de asistir a la escuela hasta graduarse de diversificado y obtener un título. Sin embargo, **debido a las dificultades económicas, padres y madres priorizan la educación de los hijos hombres por sobre la de las hijas mujeres.**



Persiste el pensamiento que los hijos son quienes deben estudiar por ser hombres, en cambio la mujer se le ve como que en cualquier momento se casa y no es tan necesario el estudio (entrevistas a actores clave de San Cristóbal Verapaz).

“Se han reportado casos que en el año escolar entraron más de 50 mujeres adolescentes a estudiar y a finales del año solo había 35, argumentando que no les daba tiempo de continuar con sus estudios porque tenían que hacer el oficio de sus casas” (entrevistas a actores clave en Raxruhá).





El PLANEA 2018-2022 establece como resultados esperados para el Eje 1:

1. Incremento en la cobertura de niñas y adolescentes en el ciclo de primaria y básico.
2. Disminución de la deserción escolar de niñas y adolescentes en el ciclo de primaria y básico.

Las instituciones involucradas son:

1. MINEDUC: tiene la responsabilidad de aumentar la cobertura y disminuir las tasas de deserción escolar en el nivel primario y básico.
2. MIDES: es el encargado de aumentar la cobertura del Programa de Beca de Educación Media y Bono Seguro (transferencia monetaria condicionada).

Conclusiones Eje 1

Las adolescentes tienen menos oportunidades de estudiar.

Las y los adolescentes opinan que la educación es un derecho por igual tanto para hombres como para mujeres, sin distinción alguna. Aunque reconocen que, actualmente, las adolescentes tienen menos oportunidades para acceder a la educación. Los adolescentes reconocen abiertamente el privilegio de ser hombres ante este derecho.

Consideran que se trata de prácticas culturales que afectan a las mujeres, negándoles el derecho a la educación. Pareciera que el darse cuenta de este problema, como adolescentes, favorecería la no repetición de estos patrones.

De acuerdo con las encuestas realizadas, el **38%** de las y los adolescentes no se encuentran asistiendo a un centro educativo.

Es un porcentaje significativo, que se encuentra muy relacionado con la deserción escolar. Uno de los factores que más influye es la economía familiar con un **46%**. Los municipios más recurrentes en esta situación son Cahabón y Cobán. Se estableció que las adolescentes se encuentran en una desventaja educativa.

Esto hace que estén más propensas unirse a corta edad, a embarazos precoces, a complicaciones durante la gestación, abortos, muerte fetal y materna, inclusive a violencia de género.

Falta de oferta educativa.

De aquí deviene otro punto importante: la falta de instituciones que brindan educación. Además, las existentes, no cuentan con suficientes recursos para atender la demanda estudiantil.

Sumado a ello, las distancias entre las distintas localidades son muy extensas por lo que muchos niños, niñas y adolescentes no continúan sus estudios debido a que deben trasladarse por varias horas para llegar a los centros educativos. También se menciona la falta de cupo que ocasiona que no asistan.

La mayoría de las adolescentes consideran que se unen muy pronto porque que no aprenden una profesión u oficio. De tal manera que unirse es casi la única alternativa de vida en muchos hogares.

La pobreza y la violencia están vinculadas.

Otro factor que incide es el bajo nivel económico que poseen las familias, pues no cuentan con suficientes recursos para mantener a las adolescentes. Esto influye en que ellas decidan formar una familia a temprana edad.

Además, según la percepción de varias adolescentes, si no es debido al factor económico, algunas optan por casarse o unirse debido al maltrato físico y psicológico que sufren dentro de sus hogares. De tal manera que unirse a temprana edad es una forma de salir de estas situaciones.

Interés en otras opciones para aprender.

Un poco más de la mitad (54%) de la población encuestada le da importancia al aprendizaje de un oficio o técnica como alternativa a la escolarización. Con la intención de que les permita acceder a una mejor calidad de vida y oportunidades de crecimiento.

Se entrevistó a los representantes de instituciones para conocer en qué localidades se realizan estas prácticas que motivan a las y los adolescentes a obtener conocimientos en una técnica u oficio. Al respecto, se identificó que existen municipalidades como Raxruhá y Cobán lo hacen para que las y los adolescentes realicen actividades de emprendimiento y con ello, “disminuir el consumo de alcohol y tabaco”.

A pesar del dato anterior, es importante mencionar que, en cuanto a la temática de educación extraescolar, existe un concepto errado sobre el término. Se infiere, que ese desconocimiento sobre la existencia de tales opciones hace que no sean utilizadas.

En cambio, dentro de las entrevistas realizadas a las y los representantes de las distintas instituciones se hizo referencia a que, en su localidad, existen este tipo de acciones. En ellas se ofrecen planes extraescolares, plan sábado y nocturno para brindar a las y los adolescentes el acceso a la educación y, de esa forma, evitar la deserción escolar.

En ese sentido, quienes manifestaron tener este tipo de políticas fueron los municipios de Cobán y Cahabón. Sin embargo, ninguna de las personas encuestadas mencionó conocer acerca de la disponibilidad de becas para que las adolescentes puedan continuar sus estudios.

Cuadro comparativo por municipio.

En el siguiente cuadro se puede comparar la relación entre el porcentaje de adolescentes que el estudio identificó que no asisten a un establecimiento educativo frente a la situación de pobreza extrema, la oferta educativa (establecimientos oficiales de educación básica) y el nivel de cobertura (Educación Básica).



Municipio.	Número de adolescentes mujeres entre 10-19 años ⁹ .	Cobertura nivel básico (tasa neta) ¹⁰ .	Establecimientos educativos públicos de nivel básico.	Número de adolescentes entre 10-19 años ¹¹ .	Pobreza extrema ¹² .	Adolescentes que no asisten a establecimiento educativo ¹³ .	Embarazos de adolescentes (19 o menos años) / % de embarazos en comparación con la cantidad de adolescentes mujeres ¹⁴ .
------------	--	--	---	---	---------------------------------	---	---

Cobán	24,496	28.52%	56	49,531	26%	43%	1,119 (4.57%)
Chisec	10,674	30.65%	23	21,729	65%	52%	718 (6.72%)
Santa María Cahabón	8,114	23.85%	20	16,337	26%	25%	487 (6%)
San Cristóbal Verapaz	8,320	36.82%	19	16,570	54%	38%	369 (4.44%)
San Pedro Carchá	27,238	31.31%	78	54,428	46%	28%	1,282 (4.71%)
Senahú	11,050	27.08%	12	22,337	28%	30%	628 (5.68%)
Raxruhá	4,524	25.74%	7	9,203	37%	51%	239 (5.28%)

Por ejemplo, en Chisec, un alto porcentaje de adolescentes no asiste a la escuela (**52%**). Si se retoma el factor económico como causa para limitar el acceso a la educación, se confirma, dado que también es el municipio con mayor porcentaje en pobreza extrema.

En ninguno de los municipios la cobertura supera el **40%**, lo cual se repite en Chisec (**30.65%**). Además, como en el resto de los municipios, existe muy poca oferta de establecimientos oficiales de educación básica (sólo 23 escuelas públicas para una población, al menos, mayor a 15,000 adolescentes), en este caso (si la escolaridad básica correspondiera a la etapa de adolescencia), se tendría que matricular a 652 adolescentes por establecimiento educativo. Si se contempla que son tres grados (1º, 2º. Y 3º. Básico), tendrían que albergarse a 217 estudiantes por grado. Esto coincide con la afirmación de falta de oferta y falta de cupo para atender la demanda.

⁹ INE. Censo 2018.

¹⁰ MINEDUC. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, años 1992-2018. <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

¹¹ INE. Censo 2018.

¹² ICOP, con datos de INE (2011). <https://www.icop.org.gt/mapas>

¹³ Con base en el presente estudio.

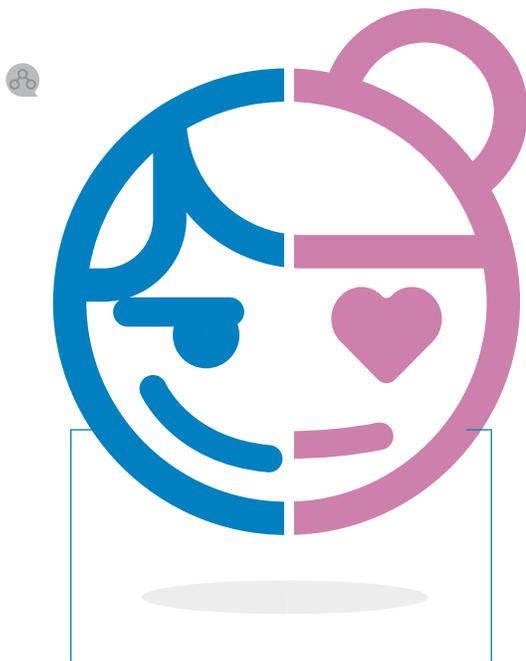
¹⁴ INE. 2018.

Eje 2: Servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Las mujeres rechazan la “prueba de amor”, mientras que los hombres están de acuerdo.

En principio, cuando se habla de “la prueba de amor” se refiere a la manera como se plantea por parte de la pareja hombre hacia la mujer el sostener relaciones sexogenitales.

38



7 de cada 10 hombres adolescentes (70%) está de acuerdo con “la prueba de amor”

Al respecto, **9 de cada 10 mujeres adolescentes (90%)** rechaza la “prueba de amor”, cuando han recibido la propuesta o si, en algún caso, se la propusieran.





¿Qué piensan los adolescentes de la “prueba de amor”?

Los hombres adolescentes asocian “la prueba de amor” con tener relaciones sexuales aunque algunos mencionan que también podría tomarse como el dar regalos a su pareja. Varios manifestaron que es una pregunta que hacen cuando ya tienen varios meses de tener un noviazgo, “pero las cosas van cambiando, ahora las piden de inmediato” (grupo focal con hombres adolescentes). En algunos casos, comentan que éstas son obligatorias (grupo focal con hombres adolescentes).

“No se le debería decir “prueba de amor” porque simplemente el muchacho o el chavo quiere sexo, pues que se lo diga así sin tanto rodeo, nada que prueba de amor” (grupo focal con hombres adolescentes).

“Yo ya he escuchado de eso en algunas ocasiones de “la prueba de amor”, por ejemplo, cuando son novios el muchacho, a veces, le dice “si no me das la prueba de amor entonces no me quieres” y entonces, ahí lo que quiere es que tengan relaciones sexuales. A veces, la muchacha por no perderlo, porque está bien enamorada, le dice que sí le da la prueba de amor. Entonces, cuando se la da queda embarazada y, a veces, el muchacho no se hace responsable y se va” (grupo focal con hombres adolescentes).

“Yo diría que, si de tal manera, los dos están de acuerdo para tener relaciones o una prueba de amor yo diría que estaría mejor que usaran preservativos y no causar ningún aborto, ya que es injusto matar a alguien inocente” (grupo focal con hombres adolescentes).



El “pack”

En los grupos focales con hombres y mujeres adolescentes al abordar el tema de “la prueba de amor” surgió otro: “el pack”, que se trata del envío de fotografías con contenido sexual (el cuerpo desnudo o semidesnudo) por parte del o la adolescente a través de dispositivos móviles. En algunos casos, el pack se utiliza como “una prueba de amor” o como “chantaje para la prueba de amor”. Algunos de los adolescentes hombres indican que hay quienes “cuando no acceden a tener relaciones sexuales utilizan el pack como una forma de obtener lo que quieren”. Algunos mencionaron que existen otros adolescentes que hasta cobran por circular los “packs”.

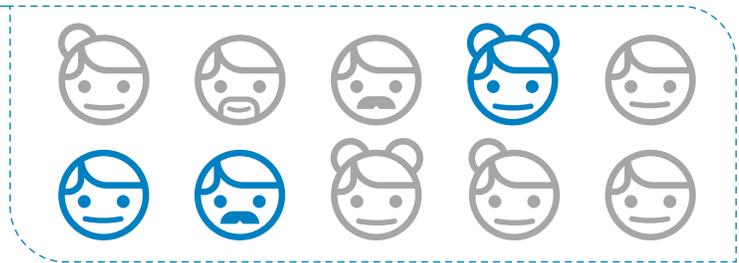
“Lo cierto es que tengo cuates que dicen le abrí pack a alguien y dice “ponte pilas así le sacas pack”, poco a poco, van pasando los packs. Pero hay dos tipos de packs: partes íntimas de arriba y de abajo. Así lo van pasando y va de boca en boca, y así se van pasando las fotos de la chava, “vos mirá tengo pack de tal persona mandámelo”” (grupo focal con hombres adolescentes).

“Porque yo he visto en las redes sociales que las adolescentes son muy bonitas y un joven logra sacarle el pack y entonces, cuando los dejan o los engañan, entonces los hombres sacan eso a la luz y las adolescentes terminan suicidándose” (grupo focal con hombres adolescentes). En el caso de las adolescentes, algunas comentan haber sentido la presión de sus parejas para enviarles las fotos incluso llegando a la violencia: “me dice si no me mandas tales fotos, aquí se acaba y me dijo que si yo no regresaba con él iba tratar la manera de estarme presionando. Yo me quedé así, nada más, porque sí tenía un morete en la espalda, eso nunca lo supo mi mamá hasta hoy día. Total de que pasó el tiempo y así, tuve a esa persona así, que si yo no le mandaba fotos desnuda yo no sentía amor por él, me decía que no confiaba en él y al final, fue él quien “metió las patas” y yo tranquila” (grupo focal con mujeres adolescentes).

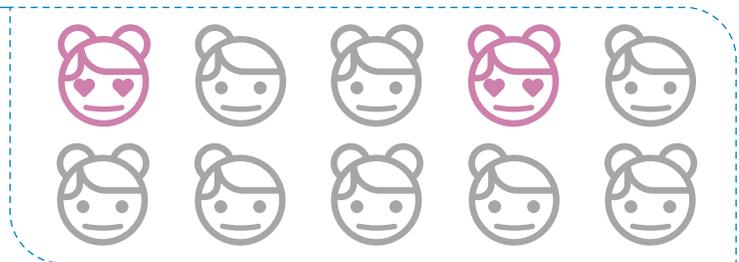
¿Unirse o embarazarse es necesario para demostrar el amor?



3 de cada 10 personas (26%) consideran que es necesario unirse embarazarse para demostrar amor



2 de cada 10 mujeres adolescentes (17%) creen en ello



Rechazo de las adolescentes a la idea de unirse o casarse a temprana edad

Entre las adolescentes existe rechazo a la idea de unirse o casarse a temprana edad: “Casarse joven es como quitarle la niñez y su adolescencia porque tendría obligaciones a muy temprana edad” (grupo focal con adolescentes mujeres). Varias de las adolescentes conocen de las consecuencias que deriva un matrimonio a edad temprana, así como tener relaciones sexuales a temprana edad. Piensan que, de tomar esta decisión, después se arrepentirían. Creen que existen otras formas de realizarse como mujer.

“Creo que deberían vivir su vida todavía o que deberían, no sé, ir de viaje, conocer el mundo, ayudar a sus papás, no sé, en las situaciones que estén creo que sería una edad muy pronta y tampoco para tener hijos, no pues” (grupo focal con adolescentes mujeres).

Pero, para ser reconocida o tomada en cuenta en la comunidad, ¿una adolescente debe estar casada o unida?

— La mitad de las personas cree que sí, que así debe ser (50%). El porcentaje es menor en San Pedro Carchá: **4 de cada 10** opina así (40%).

Cabe recordar que en el estudio de FLACSO/UNFPA se identificó en el imaginario social que “tener hijos” a las adolescentes les hace ser reconocidas como “buenas mujeres” porque “si no tienen hijos son estériles y no sirven” (2015, p.49).



Aunque digan que “se quedará solterona”

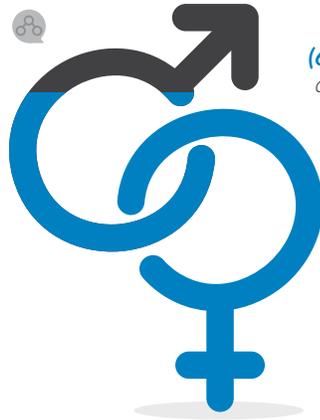
Aunque la presión de la sociedad está sobre el hecho de unirse o casarse de forma temprana, algunas adolescentes aspiran a no seguir esos patrones: “Muchas veces dicen que lo que uno mira lo imita, pero no tiene que ser así, yo pienso ¿va? Yo tengo muchas primas casadas que son pequeñas de edad, que ni si quiera terminaron de estudiar algunas y otras están con personas ya mayores.

Entonces, ay, como que no tiene que ser así... para muchos terminamos siendo “la oveja negra” de la familia porque no seguimos lo mismo que ellas” (grupo focal con adolescentes mujeres).

Otra adolescente menciona que, quien no sigue esta norma, quien no acepta casarse o unirse en su adolescencia, le dirán que “se quedará solterona”, que “ya las dejó el tren” o que “ya están muy grandes para tener hijos”.



¿Toda adolescente debe unirse o casarse con su pareja?



7 de cada 10 personas (68%) está de acuerdo con que esto es muy frecuente en su comunidad.

6 de cada 10 padres y madres de adolescentes (60%) también lo creen así. Al igual que las parejas de las adolescentes **(64%)**.

Aunque, de acuerdo con FLACSO/UNFPA (2017), muchas de las uniones de adolescentes no son registradas porque se dan en la informalidad, lo cual las convierte en un fenómeno invisible en las estadísticas.



“Muchas niñas o adolescentes se enfrentan a las presiones familiares y sociales para unirse o casarse cuando existe un embarazo... Incluso si el embarazo es resultado de una violación sexual se llega a considerar la unión con el agresor para “solventar” la situación en el marco del “honor” y la “reputación familiar” frente a la comunidad” (FLACSO/UNFPA, 2017, p.29).

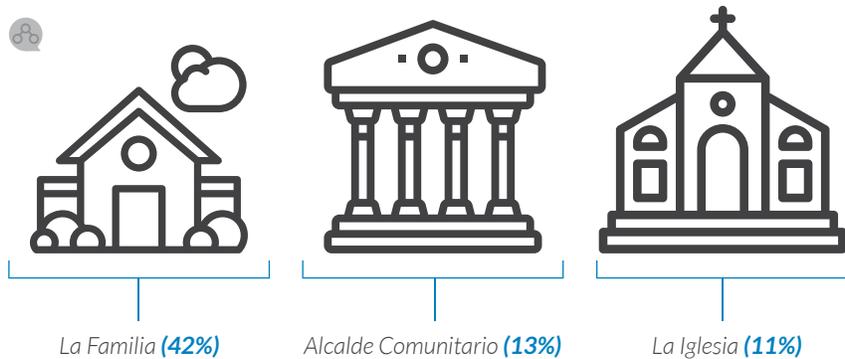
“Una vez un tío abusó de una chica de 12 años y la llevaron a la clínica para saber si estaba embarazada, para que el tío se hiciera cargo y se casara” (testimonio de participante en grupo focal de mujeres adolescentes).

En los grupos focales con mujeres adolescentes, se identificó que en tomar la decisión de casarse muy joven influye mucho la educación que reciben en la familia y, sobre todo, la importancia que le dan los padres a la comunicación con los hijos. Además, las amistades influyen mucho en la toma de este tipo de decisiones “porque muchas amigas mal aconsejan diciendo que casadas pueden tener una casa más grande, o de lujos, o de otras cosas que no han tenido en su familia”.

“En la adolescencia se está desarrollando, una va aprendiendo y también que el cuerpo no está apto para tener un bebé a los dieciséis años. Sé que tener un bebé es normal ¿verdad? Pero a esa edad no estoy de acuerdo, y también uno de jovencita ya sabe lo bueno y lo malo” (grupo focal con mujeres adolescentes).

“Casarse relativamente joven, al igual que resulta un impedimento para seguir estudiando, conlleva tener hijos, haciendo que en definitiva la adolescente se quede en casa ejerciendo únicamente el papel de ama de casa” (mismo grupo focal).

¿Quiénes influyen en este pensamiento?



6 de cada 10 personas (60%) perciben que, en su comunidad, la gente cree necesario que una niña o adolescente embarazada se una con la pareja. Lo que implica que la mayoría está de acuerdo en que sí debe unirse o casarse.

Normas sociales de género

La virginidad como “requisito” para la mujer

6 de cada 10 personas (60%) perciben que, en su comunidad, la gente cree necesario que una niña o adolescente embarazada se una con la pareja. Lo que implica que la mayoría está de acuerdo en que sí debe unirse o casarse.

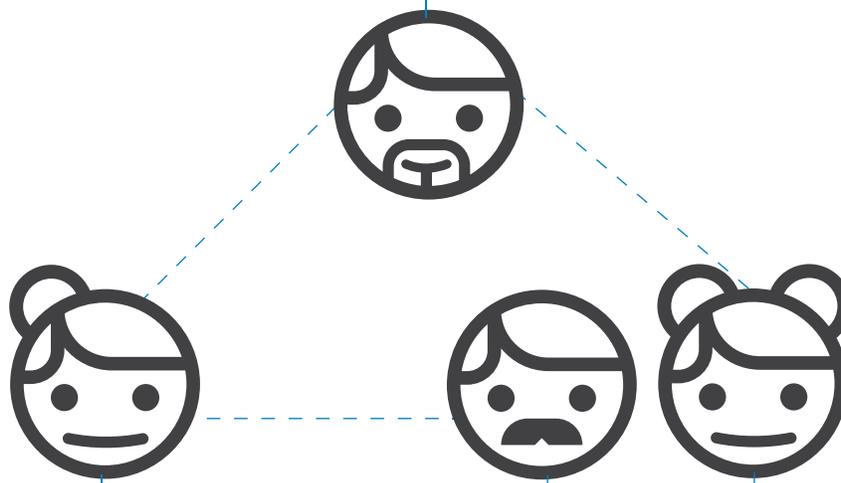


En estudios publicados sobre el tema se identificó que el cuerpo de las niñas parece haberse vuelto una mercancía, haciendo referencia a “que las vírgenes son más cotizadas porque no han sido usadas ni tienen hijos o hijas” (FLACSO/UNFPA, 2017, p.50)

Existe la creencia que es mejor tener relaciones sexuales con una mujer virgen porque, generalmente, la chica no ha estado con varios hombres antes que con ellos lo que da una percepción de pertenencia (conclusiones grupo focal con hombres adolescentes).



Al respecto, **6 de cada 10 hombres adultos (61%)** comparte la creencia de que la “virginidad” es un requisito de la mujer.



Incluso, las mismas mujeres adolescentes piensan así: **7 de cada 10 (69%)**.

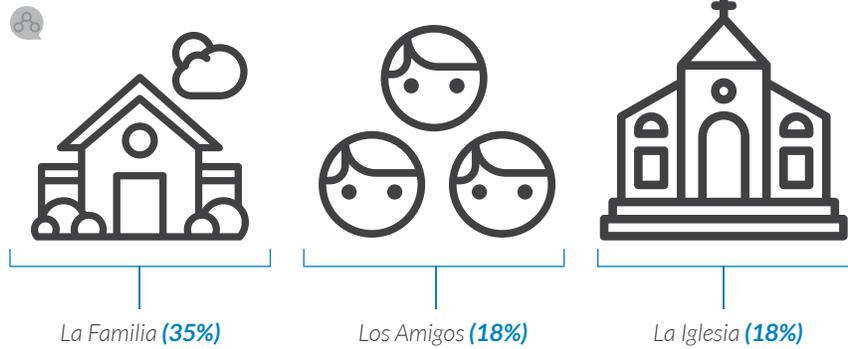
y **7 de cada 10 padres y madres** de las adolescentes también lo cree (**69%**).



“Los hombres lo hacen por sentirse “más hombrecitos”, lo hacen para sentirse orgullosos y contarlo a sus amigos” (grupo focal con hombres adolescentes).

“Pues tener relaciones con una chava, más si es virgen, ósea que se satisface uno pues” (grupo focal con hombres adolescentes).

¿Quiénes influyen en este pensamiento?

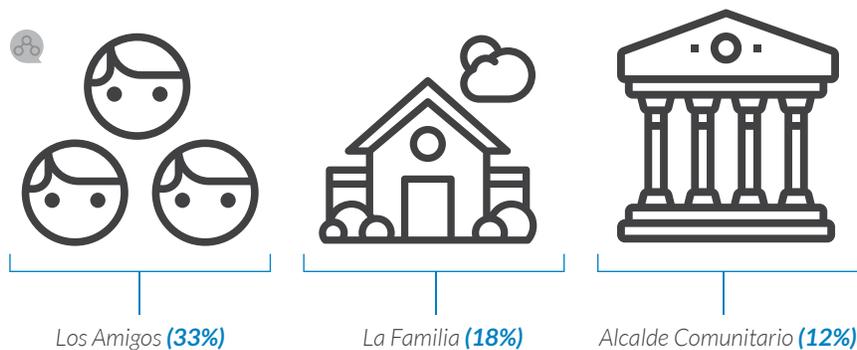


Relaciones sexuales entre hombres adultos y mujeres adolescentes

De acuerdo con los resultados del estudio de *FLACSO/UNFPA*, “**51%** de quienes embarazan a niñas de 12 años, son hombres que les doblan o triplican la edad” (2017, p.45). Al respecto, la brecha de edad llega hasta una diferencia de 7 años. Sin embargo, de acuerdo con el presente estudio, **7 de cada 10 personas (69%)** creen que esta situación es poco frecuente en su comunidad. Aunque en Senahú, **4 de cada 10** cree que sí ocurre (**37%**).

Casi la totalidad (**91%**) rechaza la idea que un hombre mayor de edad se pueda unir o mantener relaciones sexuales con una niña o adolescente.

¿Quiénes influyen en este pensamiento?





Tampoco es frecuente en sus comunidades que un hombre adulto tenga relaciones sexuales con su hija o su hijastra: 7 de cada 10 personas (71%) opinan así. Aunque en Senahú, 4 de cada 10 creen que sí es común. Siendo los amigos quienes más influyen.

En el caso de que sucediera, los hombres adolescentes participantes en los grupos focales tienen claridad de que si un adulto hombre tiene relaciones sexuales con una menor de edad no es correcto. Incluso, mencionan las consecuencias legales, considerando que podría ser un delito, una violación o acoso. Algunos creen que, si la adolescente está de acuerdo, entonces no se comete delito: “siempre y cuando la chica no estuviera de acuerdo o fuera obligada se comete un delito” (grupo focal con hombres adolescentes).

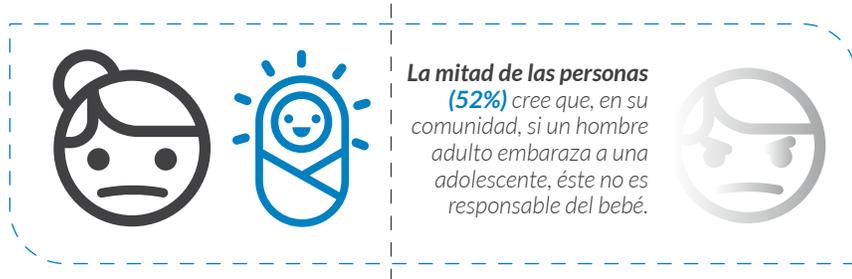
En ocasiones, de acuerdo con lo discutido con hombres adolescentes en grupos focales, el que un hombre adulto tenga relaciones sexuales con una adolescente, puede deberse al peso del grupo de amigos, lo cual va en la línea de las expectativas empíricas en las normas sociales:

“los adolescentes de esa edad terminan haciendo lo mismo que los otros por querer pertenecer a un grupo de amigos, o bien para comentar sus experiencias y no quedarse atrás en lo que hacen los demás amigos”.

“Las presiones entre amigos, es un factor determinante para que decidan o no tomar los consejos de los amigos ya que, muchas veces, los tachan de poco hombre si no lo hacen o de gay si no hacen lo que los demás” (grupo focal con hombres adolescentes).

Aunque hay quienes optan por trasgredir la norma social: “Yo tengo un amigo que me ha dicho eso “he tenido relaciones con mi novia”, pero al menos yo ahí le sigo la corriente ¿qué es lo que podría hacer? Pero no. Al menos él me ha dicho que yo lo debería hacer, pero yo le digo que no; al menos a mí no me gustaría tener relaciones a temprana edad, prefiero superarme más” (grupo focal con hombres adolescentes).

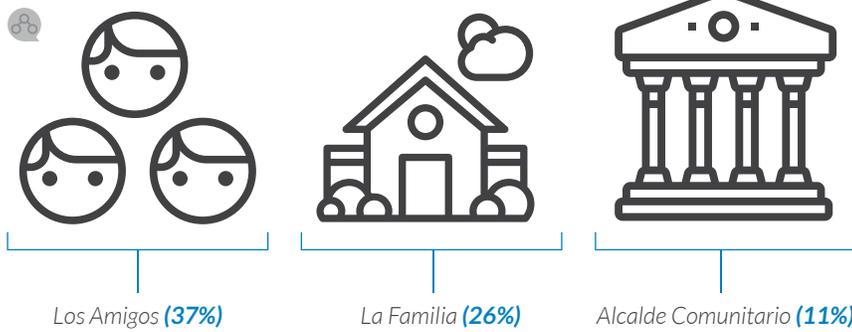
Además, si un hombre adulto embaraza a la adolescente ¿tiene responsabilidad con el bebé?



Existe “una naturalización de la irresponsabilidad de la paternidad... No existe una demanda social de cuidado a los hombres” (FLACSO, 2019, p.65)

En Senahú lo creen **6 de cada 10 (58%)** al igual que el grupo de padres y madres de mujeres adolescentes (**59%**).

48 ¿Quiénes influyen en este pensamiento?





Otras normas sociales de género identificadas

¿Creen en la comunidad en las siguientes afirmaciones?		¿Quién es el principal grupo que influye en este pensamiento?
<p>“Un hombre que respeta la decisión de su pareja mujer sobre cuándo tener relaciones sexo genitales, es mal visto y criticado”</p>	<p>La mitad de las personas piensan que sí (50%). 55% de padres y madres de adolescentes. 46% de los hombres adultos</p>	 <p>1ro: Amigos 2do: Familia</p>
<p>“Un hombre debe tener muchos hijos para demostrar que es fuerte y muy hombre”</p>	<p>6 de cada 10 personas piensan que sí (63%). 45% de padres y madres de adolescentes.</p>	 <p>1ro: Amigos 2do: Familia</p>
<p>“A los hombres les es más difícil controlar sus instintos sexuales por el hecho de ser hombres”</p>	<p>4 de cada 10 personas piensan que sí (38%). 40% de padres y madres de adolescentes.</p>	 <p>1ro: Amigos 2do: Familia</p>

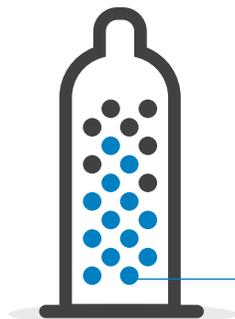
¿Las y los adolescentes han buscado información sobre sexualidad?

En el estudio de FLACSO/UNFPA, el **43.53%** de las adolescentes embarazadas indicaron haber recibido información sobre cómo prevenir el embarazo, es decir, **4 de cada 10 mujeres adolescentes**. El caso parece ser parecido con respecto al resto de adolescentes del presente estudio:

En Chisec **9 de cada 10 (85%)** y en San Cristóbal Verapaz **8 de cada 10 (80%)**.

En el caso de las mujeres adolescentes: **8 de cada 10 (78%)** mientras que **7 de cada 10 en hombres adolescentes (68%)**.

Quienes sí han buscado información indican que lo hicieron en Internet: **4 de cada 10 (42%)**, en Cobán fue **6 de cada 10 (57%)**.



7 de cada 10 adolescentes dicen que no han buscado información sobre sexualidad, relaciones sexuales y métodos anticonceptivos.



En las entrevistas a personal institucional de salud se identificó que se hace el esfuerzo para que los adolescentes reciban educación sexual de parte de Trabajo Social y Psicología, coordinando con el personal de salud que trabaja en las comunidades (Centro de Salud de Cahabón).

El Centro de Salud también ha coordinado este tipo de acciones con la Defensa Pública Penal (difundiendo algunos videos en sus instalaciones), con el Ministerio de Educación (establecimientos educativos) y con la Dirección Municipal de la Mujer.

En municipios como Cobán, cabecera departamental, la SVET también ha desarrollado algunos talleres con mujeres adolescentes.

La mayoría de las y los adolescentes manifestó que, en los colegios o institutos a los que asisten sí han tenido al menos una charla en cuanto a educación sexual. Específicamente sobre: cómo prevenir un embarazo, las consecuencias que se asumirán al momento de embarazarse a una mujer, las posibilidades de abandonar los estudios y la necesidad de buscar un empleo para sostener y alimentar a un bebé.

8 de cada 10 personas (77%) creen importante que las mujeres adolescentes reciban orientación sobre las consecuencias de las uniones y embarazos antes de los 18 años. Aunque **sólo 7 de cada 10 mujeres adolescentes (66%)** está de acuerdo con ello, **8 de cada 10 padres y madres (82%)** cree que es importante.

¿Conocen sobre la Educación Integral en Sexualidad?

——— La Educación Integral en Sexualidad (EIS) es “un derecho humano, que garantiza a las personas la oportunidad de aprender conocimientos, habilidades, actitudes y valores favorables para la toma de decisiones asertivas en su vida y su sexualidad con base en los enfoques de género y derechos humanos” (PLANEA 2018-2022).

Debe ser culturalmente relevante y apropiada para la edad de la persona participante, enseña no sólo sobre sexualidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, usando la información de forma rigurosa y sin prejuicios de valor.

Lo anterior lleva a pensar que va más allá de las relaciones sexuales y los métodos anticonceptivos. Tomando esto en consideración, **6 de cada 10 personas (62%)** no han escuchado hablar de EIS.

El porcentaje es igual en las mujeres adolescentes, mientras que **7 de cada 10 hombres adolescentes (67%)** pareja de las mujeres adolescentes no ha escuchado sobre EIS.



7 de cada 10 personas no han escuchado al respecto en:
Senahú (69%),
San Cristóbal Verapaz (67%),
Chisec (67%)
San Pedro Carchá (65%).



Las y los participantes asocian la EIS principalmente con charlas sobre sexo. Cuando la mirada se divide por municipios y perfiles, la abstención sexual pasa a ser otro elemento relevante que viene a la mente en este tema. Adicionalmente podría mencionarse la violencia sexual, que es la asociación más fuerte en Chisec.



Educación Integral en Sexualidad y servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes

El PLANEA 2018-2022 plantea dos resultados con respecto a los servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y EIS: que niñas, niños y adolescentes cuenten con conocimientos y destrezas en educación integral en sexualidad para la toma de decisiones libres e informadas, que le corresponde al MINEDUC.

Y que adolescentes y jóvenes tengan acceso a los servicios de salud integral (que incluyen la salud sexual y reproductiva) con enfoque de género y pertinencia cultural, que le corresponde a MSPAS.

El MSPAS es responsable de facilitar el acceso a través de los servicios de salud integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes, así como de asegurar que los servicios de salud implementen las normativas para brindar atención de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes y jóvenes. Esto implica, de acuerdo con el PLANEA, la implementación de servicios integrales y diferenciados.

Al respecto, aunque es una tarea del MINEDUC, **6 de cada 10 personas (62%)** piensa que el centro de salud es el encargado de brindar la EIS. Lo mismo piensan las adolescentes (**55%**), mientras que **7 de cada 10 padres y madres de adolescentes (69%)** lo cree así.



8 de cada 10 personas (77%) cree que es importante que el servicio de salud brinde información sobre EIS.

Especialmente, **8 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (82%)** están de acuerdo con ello. En Chisec es menor: **7 de cada 10 (69%), al igual que en el grupo de mujeres adolescentes (66%)**.

Los espacios amigables en los servicios de salud



Se trata de una “estrategia de salud que busca informar, educar, prevenir e implementar metodologías participativas dirigidas a adolescentes y jóvenes para que se identifiquen factores de riesgo, se fortalezcan factores protectores, se planteen proyectos de vida, ayudar a la toma de decisiones asertivas y que se practique un estilo de vida saludable”¹⁵.

En un estudio realizado con adolescentes que incluye participantes de Alta Verapaz, se estableció al respecto que “las y los participantes identifican la necesidad de que los “espacios amigables” de los centros y puestos de salud funcionen con la calidad necesaria como servicio especializado dirigido a hacer efectivos los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

Demandan ética profesional en las y los funcionarios, aspecto que implica una alerta sobre las deficiencias con las que pueden estar funcionando estos servicios en las regiones estudiadas.

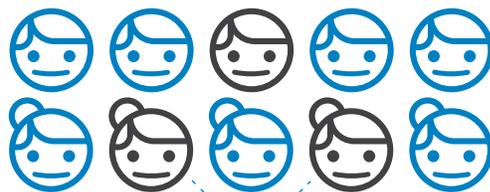
Esta demanda también debe interpelar al Estado sobre la criticidad de la adolescencia y juventud, que ejerce auditoría social sobre los servicios y tiene el derecho a obtener una respuesta a sus demandas” (Paz Joven, 2019, p. 59).

¹⁵ <https://www.facebook.com/MinisteriodeSaludPublicayAsistenciaSocial/posts/2319393044757286/>



Por otro lado, el *MINEDUC* tiene a su cargo la capacitación de técnicos, docentes y estudiantes del nivel primario, básico y diversificado, cubriendo todos los centros educativos de cada uno de los municipios que forman parte de la intervención. Esto implica el fortalecimiento de programas de *EIS* e información sobre salud sexual y salud reproductiva a nivel del sistema escolar y extraescolar.

Al respecto, están conscientes de que la escuela o centro educativo debe brindar Educación Integral en Sexualidad:



7 de cada 10 personas (70%), especialmente quienes son de **Raxruhá (77%)**, **Santa María Cahabón (77%)**, y son padres de mujeres adolescentes **(75%)**.



9 de cada 10 personas (85%) cree importante que el establecimiento educativo o escuela brinde información sobre *EIS*. **9 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (90%)** está de acuerdo con ello, mientras que **8 de cada 10 adolescentes mujeres (80%)** también lo está.



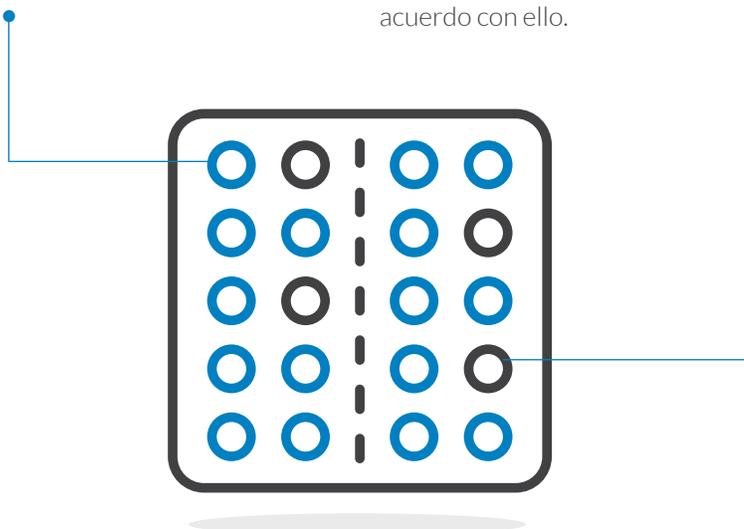
En el establecimiento educativo: “Se les enseña, generalmente, cómo se llaman las partes, que conozcan el sistema reproductor masculino, femenino, los métodos anticonceptivos, qué métodos pueden emplear, siempre haciéndoles énfasis en que ellos los tienen que conocer, pero no necesariamente practicarlos. Lo que se busca desarrollar es que ellos tengan conocimiento para poder decidir sobre su vida sexual, para poder decir cuando comenzarla” (entrevista a representante de MINEDUC en Cobán). En otros municipios se menciona que el tema se aborda “sólo con lo que se brinda en las clases de Ciencias Naturales y Sociales” (entrevista a representante de INEB).

En los “espacios amigables” que brindan los servicios de salud, “primero se les habla sobre los riesgos; segundo, sobre el proyecto de vida que, quiera que no, un embarazo en la adolescencia estanca cualquier proyecto que ellos tuvieran y de que está la nueva ley, de que no deben casarse si no hasta los 18 años” (entrevista a representante de Centro de Salud de Raxruhá). En otros municipios también se menciona la realización de actividades recreativas y deportivas con las y los adolescentes.

En ambos casos coinciden en la carencia de material, pues no se cuenta con el material didáctico, afiches o trifoliales. Generalmente, se improvisa con carteles, ya que la mayoría de las actividades las realizan bajo sus propios medios y costos, como mencionan actores clave entrevistados en Senahú.

Respecto a que la escuela brinde información sobre métodos anticonceptivos, **8 de cada 10 personas (83%)** está de acuerdo con ello, **82%** en padres y madres de adolescentes mujeres.

8 de cada 10 personas creen importante que en la escuela se brinde información sobre cómo prevenir la violencia sexual (**77%**): **9 de cada 10 padres y madres de adolescentes (91%)** están de acuerdo con ello.





La iglesia también ha intervenido en estos temas, especialmente en la abstinencia: “se trata de orientar a los adolescentes de que la vida sexual no es felicidad, sino que una vida formal y ordenada; tratamos de enseñar a la gente a conservarse hasta el día que se casen” (entrevista a representante de iglesia en Raxruhá).

La municipalidad, a través de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia (OMPNA) ha abordado el tema en algunas comunidades: “también dimos un taller de capacitación a jovencitas y jovencitos, que deben de protegerse, al momento de tener relaciones sexuales es mejor tener protección. No les dijimos a todos que sí pueden utilizarlos y que ya tengan una relación sexual, hay jovencitos que tienen años y que ya quieren experimentar, pero tampoco a ellos no se les habló de eso, fue a los jovencitos más grandes. Es mejor darles protección para que no embaracen a nadie y que se protejan también de las diferentes enfermedades “venéreas” que existen” (entrevista a representante de OMPNA de San Cristóbal Verapaz).

¿Han recibido EIS?



La mitad de adolescentes hombres y mujeres (54%) dice que no ha recibido Educación Integral de Sexualidad.

En Chisec, **6 de cada 10 hombres y mujeres adolescentes (64%)**, mientras que, en Cobán, **5 de cada 10 (45%)**.

Quienes la han recibido, indican en su mayoría, que fue principalmente en el establecimiento educativo. Y con respecto a la orientación que recuerdan haber recibido, mencionan la prevención de embarazos y el uso de métodos anticonceptivos. Lo mencionan más los hombres adolescentes (**42%**) que las mujeres adolescentes (**30%**).

9 de cada 10 adolescentes (89%) se sienten satisfechos con la información recibida. Sin embargo, en Chisec, **la mitad de las y los adolescentes (50%)** no se sienten satisfechos o satisfechas. Además, **casi la totalidad (92%)** sienten que la persona que les brindó la orientación les inspiró confianza.

¿Qué orientación reciben sobre sexualidad en el hogar?

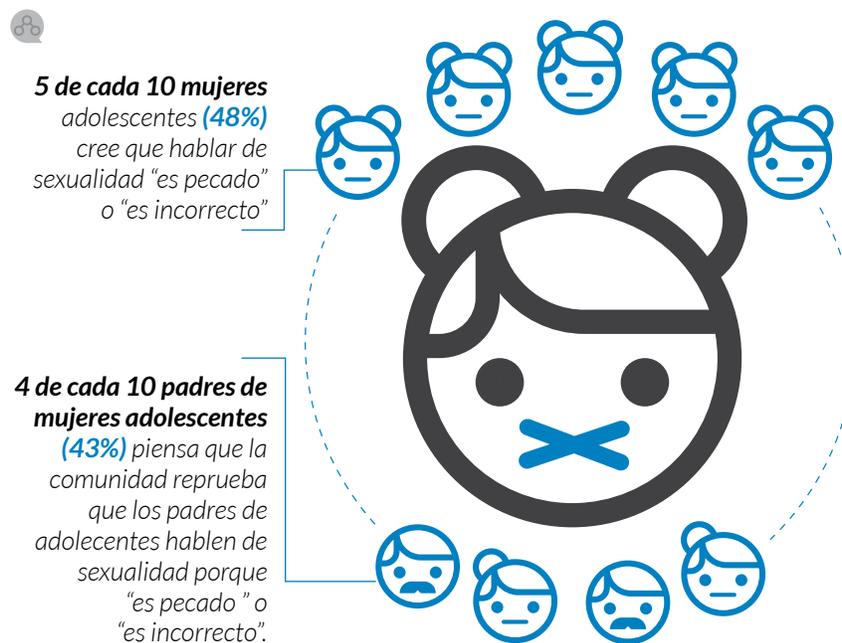
9 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (85%)

menciona que sí ha hablado con sus hijas sobre las consecuencias de uniones, matrimonios o embarazos antes de los 18 años.

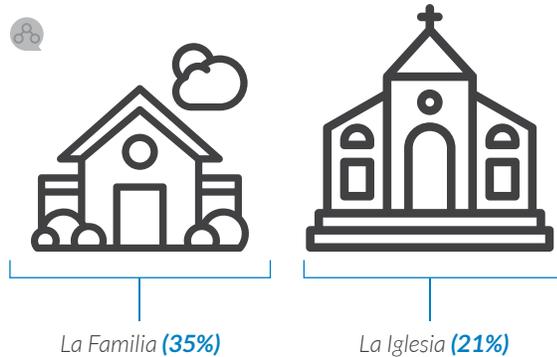
El abordaje ha sido sobre los siguientes temas:

- Sexualidad y noviazgo: **8 de cada 10 padres y madres (80%)**, aunque en el municipio de Chisec es menor: **6 de cada 10 (60%)**.
- Sexualidad, relaciones sexuales o métodos anticonceptivos: **la mitad (50%)**, aunque hay municipios donde es menor: **3 de cada 10 padres y madres** en San Cristóbal Verapaz (**25%**), **4 de cada 10** en Chisec (**42%**).
- Autoprotección frente a la violencia sexual: **8 de cada 10 padres y madres (82%)**, en Cobán es **9 de cada 10 (91%)**, mientras que en San Cristóbal Verapaz **6 de cada 10 (63%)**. Al respecto, **9 de cada 10 padres y madres (89%)** consideran importante que en el hogar se brinde información sobre cómo prevenir la violencia sexual.

Si los padres y las madres hablan de sexualidad con sus hijas, ¿qué piensa la gente de la comunidad?



¿Quiénes influyen en este pensamiento?



En algunos hogares, existe un abordaje del tema con las y los adolescentes: “En mi caso sí, a mí me han hablado mucho de esto de las relaciones sexuales, del coito, de las relaciones sexo genitales, entonces de esto, del tema y para mí es muy agradable ¿va? Ya que muchas personas lo miran como que... Eso es lo que pasa muy ocurrente: dicen “¿Por qué le hablas a tu hija si es pequeña?, ¿por qué le hablas de eso? O, no le metas cosas a la cabeza en ese sentido”. Pero realmente es lo mejor y para mí, sería empezarlo desde los 10 años cuando ya empiecen a tener idea de formar una familia o más pequeños se hace eso” (grupo focal con mujeres adolescentes).

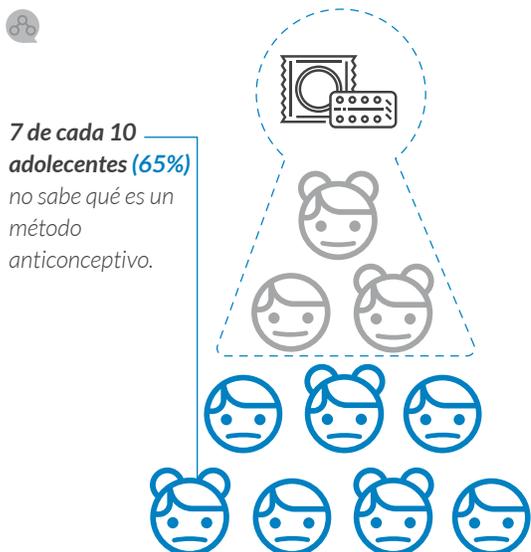
Otro testimonio, esta vez de un hombre adolescente menciona: “En el seno de la familia somos dos hermanos y mi papá se sienta a instruirnos y nos dice que arruinar, por así decirlo, arruinar a una mujer no es de hombres. Un hombre, si se quiere casar o si se quieren, se tienen que informar junto con ella, porque nos dicen que la misma biblia, nos dicen que el hombre y la mujer se casan y llegan a ser uno” (grupo focal con hombres adolescentes).

En otros casos, se encuentra con la resistencia de padres y madres de familia: “capacitar a los padres de familia no es fácil, que ellos estén de acuerdo con estos temas, pues creen que estamos colaborando con que esa persona tenga más libertad de hacer lo que quiere” (entrevista a Dirección Municipal de la Mujer de Chisec).

Uso de métodos anticonceptivos

¿Qué conocen sobre métodos anticonceptivos?

En sintonía con los resultados del estudio de FLACSO/UNFPA, que indica que el acceso a métodos anticonceptivos para adolescentes unidas o casadas en los países en desarrollo es limitado, **7 de cada 10 adolescentes (65%)** no sabe qué es un método anticonceptivo.



8 de cada 10 (76%) tampoco lo saben en el municipio de Senahú y **7 de cada 10** en Chisec (**71%**), San Pedro Carchá (**67%**) y San Cristóbal Verapaz (**67%**). En las mujeres adolescentes, el caso es de **7 de cada 10 (69%)**, mientras que en los hombres adolescentes, **6 de cada 10 (61%)**.

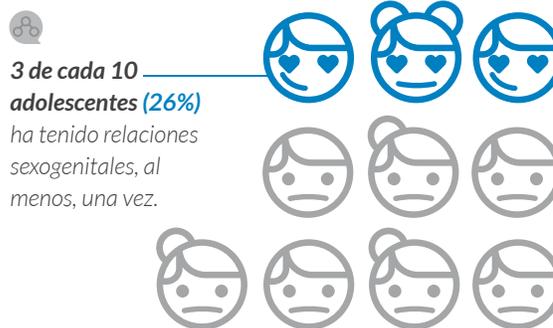


De acuerdo con la ENSMI 2014-2015, 46% de las mujeres en edad reproductiva de Alta Verapaz, no usa ningún método de planificación familiar.

El 98.5% de mujeres (entre 15-49 años) de Alta Verapaz sí conoce algún método anticonceptivo

9 de cada 10 mujeres adolescentes (90%) no han acudido al servicio de salud en búsqueda de métodos anticonceptivos y **8 de cada 10 hombres adolescentes (79%)** no lo han hecho.

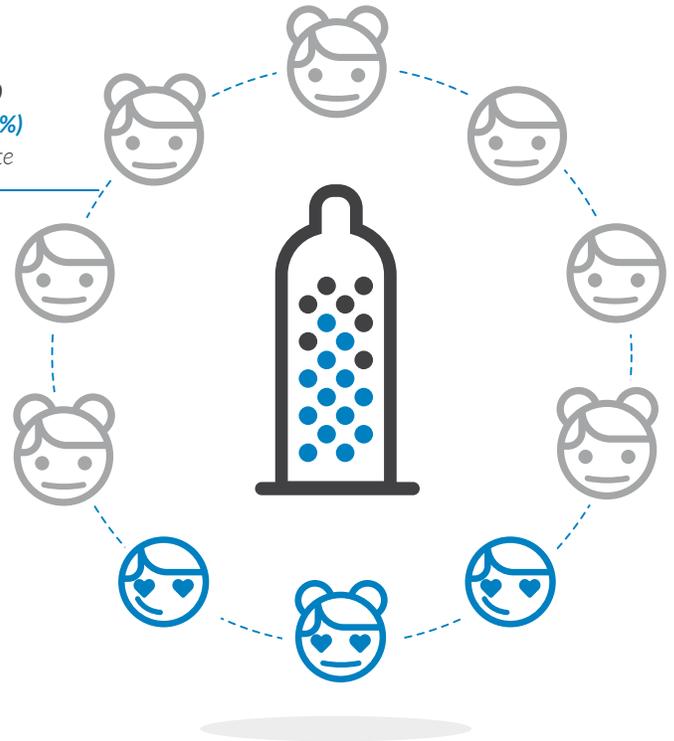
Relaciones sexogenitales y uso de métodos anticonceptivos



1 de cada 10 mujeres adolescentes (10%) y **4 de cada 10 hombres adolescentes (43%)** lo ha hecho. En Santa María Cahabón es **4 de cada 10 adolescentes, hombres y mujeres (38%)**.



Sin embargo, solo **3 de cada 10 adolescentes (28%)** utiliza actualmente algún método anticonceptivo.



1 de cada 10 en San Cristóbal Verapaz (**11%**) y **2 de cada 10** en Cobán (**15%**), Senahú (**17%**) y Raxruhá (**21%**). Entre quienes usan algún método, mencionan, sobre todo, el condón y la inyección.

Estos métodos los obtienen en el servicio de salud (**6 de cada 10 mujeres adolescentes frente a 4 de cada 10 hombres adolescentes**) y en la farmacia.

Casi ningún adolescente ha acudido al centro o puesto de salud en búsqueda de métodos anticonceptivos: **1 de cada 10 mujeres adolescentes y 2 de cada 10 hombres adolescentes**.

Sólo **4 de cada 10 adolescentes (38%)** tiene la intención de utilizar un método anticonceptivo en su próxima relación sexual.

En San Cristóbal Verapaz, sólo **3 de cada 10 (25%)**. **5 de cada 10 hombres adolescentes (46%)** piensa utilizarlo frente a **3 de cada 10 mujeres adolescentes (31%)**.

En general, **8 de cada 10 adolescentes (82%)** no ha dialogado con su pareja sobre el uso de métodos anticonceptivos. Son más en el caso de las mujeres adolescentes: **9 de cada 10 (91%)** frente a **7 de cada 10 hombres adolescentes (71%)**.

Conclusiones Eje 2

Presión para tener relaciones sexuales

Existe una opinión generalizada entre los adolescentes que, en ocasiones frecuentes, cuando el hombre quiere tener relaciones sexuales con la mujer adolescente, recurre a solicitarlo como una “prueba de amor”. La mayoría de los hombres adolescentes está de acuerdo y aceptaría la propuesta, sin embargo, casi la totalidad de las mujeres adolescentes rechaza tal solicitud. El caso puede ser más difícil cuando entra un nuevo elemento, “el pack”. Es decir, cuando el hombre pide fotos de la pareja mujer en las cuales aparece con poca o nada de ropa, ésta se las envía a través de algún dispositivo de teléfono móvil y luego, es chantajeada por el hombre: si ella no accede a tener relaciones sexuales mostrará o hará públicas estas fotos.

Las adolescentes no creen que es necesario embarazarse aún

Las adolescentes piensan que no es necesario embarazarse para demostrar el amor y que no es necesario unirse o casarse a temprana edad. Sin embargo, en la comunidad hay una norma social que pesa y es que, para ser reconocida como una persona de valor, las mujeres deben estar unidas o casadas.

A pesar de ello, algunas adolescentes en los grupos focales manifestaron su desagrado con tal idea e incluso reconocieron las sanciones sociales a las que podrían estar expuestas como el que “se quedará solterona” o que “ya la dejó el tren”.

De hecho, la mayoría de las personas de su comunidad creen en que toda adolescente que está embarazada debería casarse o unirse con su pareja. Pero en los grupos focales con mujeres adolescentes se vuelve a identificar la oposición a ello, pensando en que aún podrían realizar otros proyectos.



El PLANEA 2018-2022 establece como resultados esperados para el Eje 2:

- 1) Niñas, niños y adolescentes con conocimientos y destrezas en educación integral en sexualidad para toma de decisiones libres e informadas.
- 2) Adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios de salud integral (que incluyen la salud sexual y reproductiva) con enfoque de género y pertinencia cultural.

Las instituciones involucradas son:

- 1) MINEDUC: tiene a su cargo la capacitación de técnicos, docentes y estudiantes del nivel primario, básico y diversificado, cubriendo todos los centros educativos de cada uno de los municipios que forman parte de la intervención.
- 2) MIDES: es responsable de brindar capacitaciones sobre la prevención del embarazo en niñez, adolescencia y juventud, a través del Programa Jóvenes Protagonistas.
- 3) MINGOB: es responsable de brindar capacitaciones sobre la prevención del embarazo en adolescencia y juventud, a través de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV).
- 4) SBS: es responsable de proporcionar capacitaciones sobre el tema de prevención del embarazo en adolescencia y juventud a través del Programa Servicio Cívico.
- 5) MSPAS: es responsable de facilitar acceso a través de los servicios de salud integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes; y asegurar que los servicios de salud implementen las normativas para brindar atención de salud sexual y reproductiva a los adolescentes y jóvenes.

El peso de las normas sociales de género

Existe un peso fuerte de ciertas normas sociales con respecto al género, basadas en el machismo, empezando con el valor simbólico que se da a la virginidad, lo cual hace que las adolescentes estén más expuestas a ser utilizadas por hombres adultos. Incluso entre los mismos hombres adolescentes se maneja la misma idea de que se hace más atractivo tener relaciones sexuales con una adolescente virgen. Al respecto, los adolescentes hombres refieren que, en estas prácticas tiene mucho que ver la presión de los amigos.

Otro aspecto relacionado con el género es que el adulto hombre no es responsable del embarazo. Es la mujer quien deberá hacerse cargo del bebé.

El grupo de referencia principal para la vigencia de esta norma social, son en primer lugar, los amigos y luego, la familia. Todo lo anterior va en sintonía con los hallazgos del estudio de *FLACSO/UNFPA* que establece un fuerte peso de las relaciones de poder vinculadas con el género, y que se manifiesta en concebir el cuerpo de las mujeres adolescentes como una mercancía o como propiedad del hombre.

También establece, de acuerdo con las normas sociales, cómo deben comportarse los hombres y cómo las mujeres que, finalmente, fortalecen las prácticas de uniones tempranas y embarazos precoces con la plena impunidad y complicidad de los comportamientos sociales.

No hay claridad sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Aunque las y los adolescentes no han buscado información sobre sexualidad, relaciones sexuales y anticonceptivos, la mayoría de ellos y ellas tampoco han escuchado hablar sobre la EIS.

Quienes indican que sí lo han hecho, aún tienen una idea parcial asociada solamente a “prevención de embarazos” y “uso de métodos anticonceptivos”. Sin embargo, la Educación Integral en Sexualidad va más allá del abordaje fisiológico de la sexualidad, busca desarrollar personas con competencias que puedan tomar decisiones útiles para su vida.

Por otro lado, se confunden el desarrollo de conocimientos y destrezas, tarea asignada principalmente al *MINEDUC* y la facilitación de servicios de salud integral a adolescentes, tarea que corresponde al *MSPAS*. Así, en este eje, hay quienes atribuyen la EIS, en cuanto a facilitar información sobre sexualidad al Ministerio de Salud, sin mencionar la oferta de servicios integrales incluyendo la salud sexual y reproductiva a adolescentes.

Con respecto a la aceptación de parte de padres y madres de adolescentes para que éstos reciban orientación sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, etc. la mayoría de ellos parece estar de acuerdo. Incluso, afirman que ellos mismos han hablado con sus hijos e hijas al respecto. Pero existe la idea generalizada en la comunidad de que si padres y madres hablan de sexualidad con sus hijos e hijas es “pecado” o “incorrecto”. Acá se identifica el peso de otra norma social.

Poco uso y poca intención de uso de métodos anticonceptivos por parte de las y los adolescentes

Aunque, al menos **3 de cada 10 adolescentes** han tenido relaciones sexuales, la mayoría dice desconocer qué es un método anticonceptivo, muy pocos lo utilizan y muy pocos tienen la intención de emplearlo en su próxima relación sexual. Tampoco existe confianza para hablar de su uso con la pareja por parte de las adolescentes. Todo ello, lleva a mayor exposición a un embarazo no planificado.

Poco acceso a los servicios de salud por parte de las y los adolescentes

Uno de los resultados esperados en el eje 2 del PLANEA es que las y los adolescentes tengan acceso a los servicios de salud integral, incluyendo la salud sexual y reproductiva. Aunque se identificó, por medio de las entrevistas a personal institucional de salud, la existencia de los “espacios amigables” para adolescentes, éstos no son del todo conocidos, pues casi ninguno lo mencionó. Lo anterior implica que existe poca oferta por parte de los servicios de salud y poca demanda de los servicios de salud por parte de las y los adolescentes.

Municipio	Número de adolescentes mujeres entre 10-19 años ¹⁶	De acuerdo con que la adolescente debe estar unida o casada para ser reconocida por la comunidad.	Consideran a virginidad con requisito de la mujer.	No han escuchado hablar sobre EIS.	Sin conocimiento sobre qué es un método anticonceptivo.	No tienen la intención de utilizar un método anticonceptivo en su próxima relación sexual.	Embarazos de adolescentes (19 o menos años) / % de embarazos en comparación con la cantidad de adolescentes mujeres ¹⁷ .
Cobán	24,496	46%	60	57%	52%	51%	1,119 (4.57%)
Chisec	10,674	55%	73	67%	71%	44%	718 (6.72%)
Santa María Cahabón	8,114	50%	66	60%	62%	56%	487 (6%)
San Cristóbal Verapaz	8,320	51%	69	67%	67%	69%	369 (4.44%)
San Pedro Carchá	27,238	40%	65	65%	67%	60%	1,282 (4.71%)
Senahú	11,050	50%	70	69%	76%	55%	628 (5.68%)
Raxruhá	4,524	54%	71	51%	63%	51%	239 (5.28%)

¹⁶ INE. Censo 2018.

¹⁷ INE. 2018



Eje 3: Participación juvenil, ciudadana y multisectorial

Madre y esposa... ¿otras opciones?

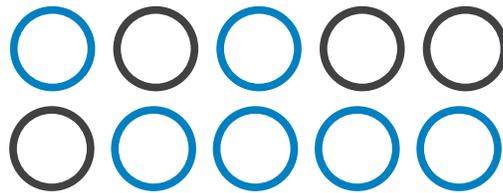
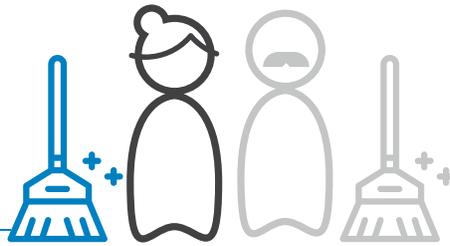
Pensamiento de las personas con respecto a la igualdad de oportunidades

Retomando el estudio de FLACSO/UNFPA, se confirma la división sexual del trabajo como un factor que influye en las uniones tempranas y embarazos en adolescentes: *“el sistema patriarcal asigna roles específicos a las mujeres y a los hombres. A las mujeres las socializa desde pequeñas para ser ubicadas en el espacio privado vinculándolas con las tareas del hogar y el cuidado de los otros, lo cual es valorado como natural a su sexo. A los hombres, por lo tanto, les asigna el espacio público”* (2017:48).

9 de cada 10 personas (88%) está de acuerdo con que los hombres pueden realizar tareas que se asignan a las mujeres, como, por ejemplo: lavar trastes, barrer, trapear, sacudir, cuidar a los hijos, etc.

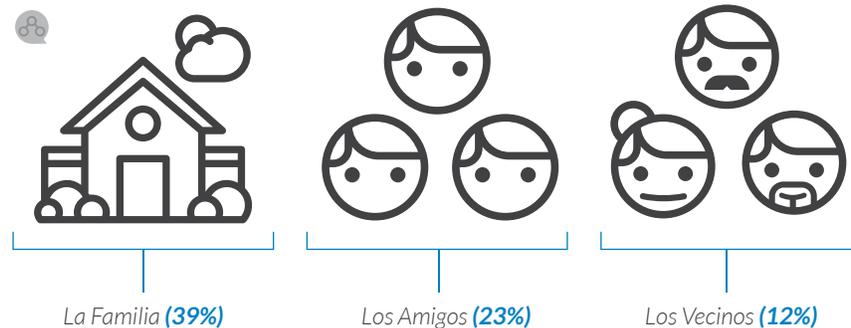


Sin embargo **6 de cada 10 personas (57%)** piensan que, en su comunidad, las tareas del hogar son exclusivas de las mujeres.



Esta percepción es compartida de igual manera por **6 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (56%)**, hombres adultos (**57%**), hombres adolescentes (**58%**) y mujeres adolescentes (**55%**).

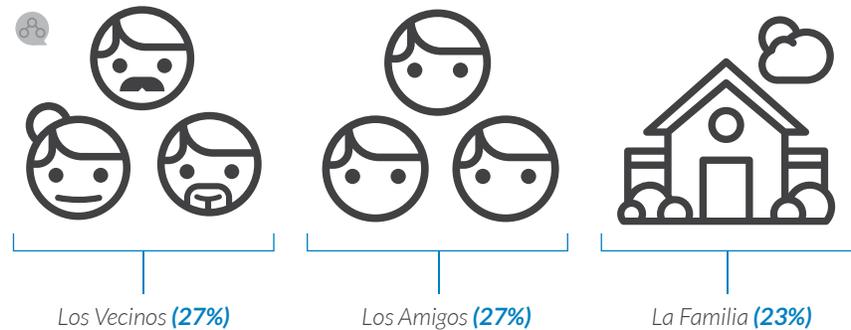
¿Quiénes influyen en este pensamiento?



Sólo la mitad de las personas (**47%**) indica que la creencia de que “las mujeres no deberían trabajar fuera de casa porque eso daña a sus hijos e hijas” es poco o nada frecuente en su comunidad.

La mitad de las personas (45%) considera que la realización de tareas domésticas y de cuidado de los niños por parte de hombres es mal vista en la comunidad donde viven. 6 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (59%) también lo creen así.

¿Quiénes influyen en este pensamiento?



En el municipio de Chisec, con base en las entrevistas a personal institucional, se estableció coincidencia en que aún existe desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto acceso a la educación. A las adolescentes se les pide que se dediquen a las tareas del hogar y a matrimonios a edades prematuras. Expresan que, en las comunidades aún existe de forma muy marcada el machismo. No obstante, hicieron referencia a que, a nivel institucional se les otorga a las mujeres el mismo nivel de oportunidad que a los hombres, que no existe distinción entre ellos en cuanto a oportunidades y a nivel educativo.

En algunas comunidades aún persiste la idea que “la mujer es menos que el hombre”, que “no puede tomar decisiones” y que “las obligan a obedecer al esposo o a la pareja”. Algunas adolescentes participantes de grupos focales mencionaron que ese tipo de actitudes también dependen mucho de qué tan fuerte sea la mujer, porque no debería de permitir ese tipo de tratos. Comentan que en sus hogares se han roto esos estereotipos, que todas y todos contribuyen en las tareas del hogar. Antes con sus mamás y abuelas, se encontraba esta situación más marcada de sumisión.

En este tema, por ejemplo, afirma una de las entrevistadas que “las mujeres adultas y madres han colaborado en decir que las mujeres deben de estar en la casa”.

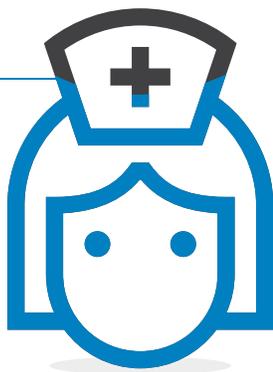
Hay acuerdo en que las mujeres pueden tener mejores oportunidades para su desarrollo personal.

Casi la totalidad de las personas (93%) está de acuerdo con esta idea. También 9 de cada 10 (92%) cree que ellas pueden participar en espacios de toma de decisiones.

¿Las mujeres sólo deben optar a ser madres y esposas?



8 de cada 10 personas (81%) está de acuerdo con que existen más opciones en la vida de las mujeres que ser madre y esposa.



8 de cada 10 personas (80%) considera que las mujeres tienen derecho a decidir para sus vidas algo diferente al matrimonio o embarazo. En Chisec, 3 de cada 10 personas (28%) no están de acuerdo con ello. Al igual que las adolescentes mujeres (27%), aunque sus padres y madres, sí (80%).

Aunque, tanto adolescentes hombres como mujeres, desean ser padres y madres en un futuro (2 de cada 10), ninguna de las adolescentes menciona que le gustaría casarse antes de los 18 años.



4 de cada 10 adolescentes mujeres (36%) afirman que les gustaría casarse entre los 25 a los 29 años. En Santa María Cahabón piensa así la mitad de las adolescentes.

Entre las expectativas que tienen para su futuro están: la enseñanza, la enfermería, la medicina o inclusive el derecho.



Proyecto de vida y alternativas para las y los adolescentes

Algunas instituciones presentes en los municipios han trabajado el tema de proyecto de vida estrechamente con maestros, comadronas y con algunos líderes comunitarios. Pero, como reconocen en Raxruhá, aún es muy poca la coordinación a nivel de comunidad y con líderes religiosos.

Por ejemplo, en los Espacios Amigables de los servicios de salud, "primero se les habla sobre los riesgos del embarazo a temprana edad, segundo, sobre el proyecto de vida que, quiera que no, un embarazo en la adolescencia estanca cualquier proyecto que ellos tuvieran" (entrevista a representante de Centro de Salud de San Cristóbal Verapaz).

Para que las y los adolescentes, además de ser padres, madres, esposos y esposas, tengan alternativas, algunas instituciones están trabajando en capacitarles para aprender un oficio y emprender un negocio. Por ejemplo, por medio de la Unidad Técnica Municipal en Raxruhá, se tienen proyectos productivos como: repostería, costura, proyectos pecuarios, forestales, etc. En Senahú se menciona que se realizan actividades como elaboración de champú, jabón y aromatizantes, para que desarrollen otras capacidades y que no vean el casarse la única opción a futuro.

En uno de los municipios, los entrevistados manifestaron que se ha identificado un elevado consumo de drogas y alcohol. Esta situación, a sentir de los entrevistados, "ha provocado un alto índice de hechos delictivos cometidos por adolescentes, lo cual está afectando fuertemente el municipio".

Pero ¿existe apoyo de padres y madres para otro tipo de proyecto de vida?

8 de cada 10 padres y madres con hijas adolescentes (76%) afirman haber hablado con ellas acerca de alternativas de desarrollo personal diferentes al matrimonio.

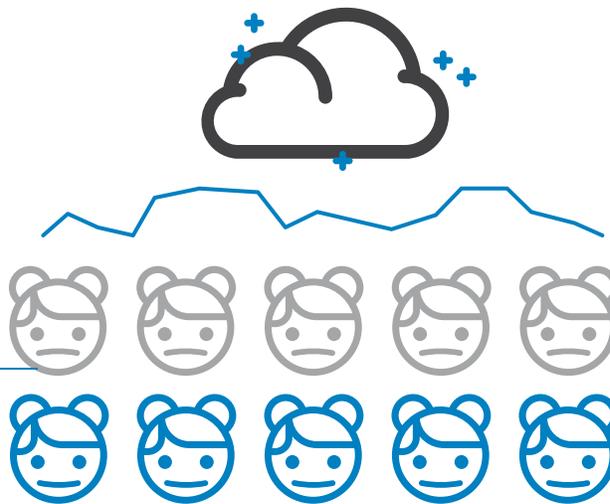
9 de cada 10 lo han hecho en Santa María Cahabón (90%) y Chisec (88%).

Lo mismo ocurre con las alternativas diferentes al embarazo: 8 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (78%) afirman haber hablado al respecto con sus hijas.

Casi la totalidad de padres y madres de las adolescentes (95%) dice apoyar a su hija para que logre lo que desea en su vida.



La mitad de las adolescentes afirman que existen obstáculos para alcanzar sus propósitos o sueños (48%)



En Santa María Cahabón lo creen así 6 de cada 10 mujeres adolescentes.

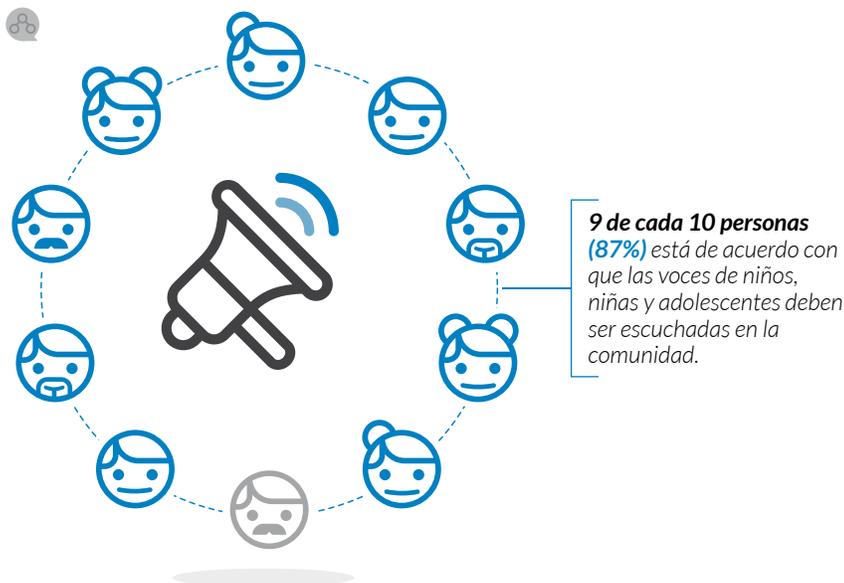
“Hemos tratado de tener acercamiento con los padres de familia porque ellos son los que conviven mayor tiempo con sus hijos, para que sean ellos quienes les brinden el tiempo a sus hijos, puedan dialogar, puedan motivarlos para que ellos alcancen, pues se preparen para la vida” (entrevista con representante de MINEDUC en Raxruhá).



Participación de las adolescentes.

El estudio de FLACSO/UNFPA identificó que **9 de cada 10 adolescentes** que habían estado embarazadas no participaba en ningún espacio organizado en su comunidad debido, precisamente, a que debía cuidar a sus hijos o hijas (2017:78).

Casi la totalidad de las personas (**92%**) está de acuerdo con la importancia de que los niños, niñas y adolescentes sean parte de una organización juvenil dentro de su comunidad. Padres y madres de las adolescentes apoyan esta idea (**93%**) y las mismas adolescentes mujeres (**92%**).



Así que **9 de cada 10 personas (89%)** también está de acuerdo en que los niños, niñas y adolescentes expresen sus ideas ante los demás, de forma ordenada y clara

Una forma de participar y expresarse en la comunidad puede ser a través del arte o el deporte, así que **9 de cada 10 personas (88%)** está de acuerdo en que niños, niñas y adolescentes dediquen tiempo a participar en música, arte y deporte.

i “La participación de los adolescentes es poca, siempre hay que estar en constante comunicación con directores de establecimientos para poder realizar programas, poder realizar capacitaciones dentro de los mismos establecimientos” (entrevista a representante de MIDES en San Pedro Carchá).



9 de cada 10 padres y madres de mujeres adolescentes (88%) afirman que respaldan la participación de su hija en organizaciones juveniles o grupos artísticos, deportivos y religiosos.

Sin embargo, sólo la mitad de las adolescentes (52%) participa en algún grupo religioso, cultural, musical, etc. en su comunidad.

Conclusiones Eje 3

¿Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres? En la práctica no

Aunque, de manera individual, las personas manifiestan estar de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres. Reconocen que en sus comunidades no es así, pues pesa mucho la norma social de género, que establece, por ejemplo, cuáles son las tareas del hombre y cuáles las de la mujer. Así, un hombre que se hace cargo de las tareas domésticas y el cuidado de los niños, es mal visto por el resto de personas en la comunidad.

Las adolescentes pueden optar a otro destino diferente a ser madre y esposa, pero no es tan fácil

Aunque padres y madres creen que las mujeres pueden optar a otras alternativas, además de ser madre y esposa, y que ellos han hablado con sus hijas acerca de esas alternativas diferentes, la mitad de las adolescentes manifiesta que existen obstáculos para alcanzar sus propósitos o sueños. Al menos, queda claro que ninguna de ellas quiere casarse antes de los 18 años, es más, su edad ideal para hacerlo está entre los 25 y 29 años.

Existe poca participación de adolescentes en la comunidad

Aunque todas las personas adultas están de acuerdo en que las adolescentes deben participar en organizaciones y hacer escuchar su voz en la comunidad, y que padres y madres respaldan esta participación, sólo la mitad de ellas participa en algún grupo religioso, cultural, musical o similar en su localidad.



El PLANEA 2018-2022 establece como resultados esperados para el Eje 3:

- 1) *Las organizaciones de jóvenes implementan acciones para la prevención del embarazo en adolescentes.*
- 2) *Se cuenta con un entorno propicio que incluye políticas, acuerdos, planes y financiamiento para apoyar y sostener la educación sexual integral en el ámbito local.*

Las instituciones involucradas son:

- 1) **CONJUVE:** *Tiene a su cargo promover la participación de las organizaciones juveniles en la prevención del embarazo adolescente, así como el desarrollo de acciones para apoyar la apertura y fortalecimiento institucional de las Oficinas Municipales de la Juventud en cada uno de los municipios que forman parte de la intervención.*
- 2) **MSPAS:** *es responsable de promover la participación de los adolescentes en los servicios de salud.*
- 3) **MINGOB:** *es responsable de brindar capacitaciones sobre la prevención del embarazo en adolescencia y juventud, a través de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV).*



Municipio	Número de adolescentes mujeres entre 10-19 años ¹⁸	Número de adolescentes entre 10-19 años ¹⁹	Creen que el hombre que realiza tareas domésticas o cuida de sus hijos es mal.	Adolescentes que pertenecen a algún grupo religioso, deportivo, cultura, etc.	Padres y madres que han hablado con sus hijas sobre alternativas diferentes al		No tienen la intención de utilizar un método anticonceptivo en su próxima relación sexual.	Embarazos de adolescentes (19 o menos años) / % de embarazos en comparación con la cantidad de adolescentes mujeres ²⁰
					Matri-monio	Emba-razo		
Cobán	24,496	49,531	49%	87%	75%	77%	49%	1,119 (4.57%)
Chisec	10,674	21,729	52%	72%	88%	79%	66%	718 (6.72%)
Santa Mraía Cahabón	8,114	16,337	52%	78%	90%	81%	61%	487 (6%)
San Cristóbal Verapaz	8,320	16,570	54%	69%	62%	68%	44%	369 (4.44%)
San Pedro Carchá	27,238	54,428	60%	79%	81%	78%	60%	1,282 (4.71%)
Senahú	11,050	22,337	59%	84%	85%	85%	51%	628 (5.68%)
Raxruhá	4,524	9,203	58%	82%	63%	72%	36%	239 (5.28%)

¹⁸ INE. Censo 2018.

¹⁹ INE. Censo 2018.

²⁰ INE. 2018



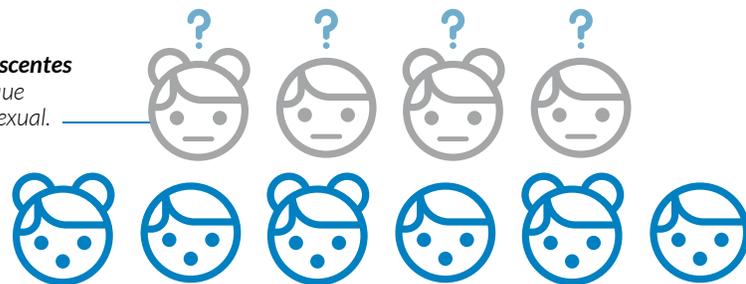
PROBLEMÁTICA ASOCIADA: VIOLENCIA SEXUAL

¿Qué es la Violencia Sexual?

La mayoría de las y los adolescentes piensa que violencia sexual significa: agresión, acciones cometidas a la fuerza o alguna clase de abuso.



4 de cada 10 adolescentes indica que no sabe que significa Violencia Sexual.

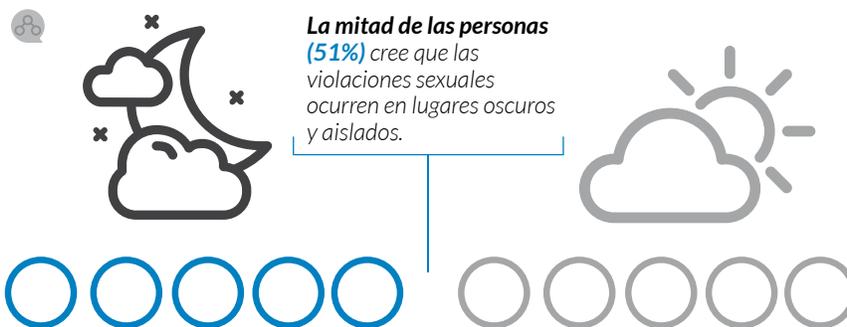


8 de cada 10 personas sabe que existen leyes que protegen a las y los adolescentes del maltrato y la violencia sexual

En los grupos focales con padres y madres de adolescentes, se presentó la historia de una adolescente que había sufrido agresiones sexuales por parte de su padrastro, ella se lo contaba a su madre, pero la madre no quería poner la denuncia. Ante este caso, algunas madres manifestaron conocer a dónde acudir y qué hacer en estos casos: “si a una de mis hijas le hubiera pasado eso, yo misma lo hubiera denunciado. Para eso está el Juzgado, para eso está el Centro de Salud, para que allí las evalúen y las examinen, para eso están esas instituciones, para pedir apoyo. Por ejemplo, yo he tenido muchos problemas en mi familia, yo fui amenazada y yo fui al Juzgado y yo pedí apoyo” (grupo focal de madres y padres).

Aunque también mencionan que, en ocasiones, estas denuncias quedan impunes: “Si cae un padrastro, un violador de un adolescente ¿qué es lo que hacen? Vienen ellos a detenerlo y ya solo lo agarran un día, dos días y al siguiente día ya está suelto. Aquí está un señor, que dos niños fueron violados en una carpintería y ¿qué hicieron? Lo detuvieron una semana y después lo soltaron. Lo iban a linchar pero ahora la justicia se mueve por medio del dinero, si uno tiene pisto por medio del abogado ya va para afuera y ya está libre ¿y la cicatriz de los niños? Acaso, un ratito estuvieron hospitalizados y ¿qué instituciones se metieron a ayudarles? Entonces, ahora las leyes ya no se entienden, sino que ¿están las instituciones ayudando? o ¿están en contra de nosotros?”

¿Las violaciones sexuales solo se dan en lugares oscuros y aislados?



Es importante destacar que también la mitad de las adolescentes piensa así (51%), al igual que sus padres y madres (52%). Esto implica que las adolescentes pueden estar expuestas al confarse que las violaciones sexuales no podrían ocurrir en lugares a la luz del día o concurridos.



En el estudio "Vidas silenciadas. Una tragedia de la que no se habla" (FLACSO, 2019), sobre la vinculación entre suicidio y embarazo en mujeres adolescentes, se identificó que más del 50% de los hombres vinculados a las adolescentes que se suicidaron, ejercían violencia contra ellas y eran hombres conocidos y cercanos.

Se mencionan: compañero de estudios, pareja de la madre, padre biológico, tío, novio, padrastro, profesor, cuñado, entre otros (p.64).

¿Son cometidas por personas conocidas o desconocidas?



El respaldo a esta idea es mayor en San Pedro Carchá donde **6 de cada 10 personas no lo creen (55%)**, San Cristóbal Verapaz (53%) y Santa María Cahabón (52%). Una vez más, esto implica que no se perciba el riesgo, especialmente desde las mujeres adolescentes (50%), así como desde sus padres y madres (46%).

La mitad de las personas (54%) no cree que los violadores suelen ser personas casadas que mantienen relaciones sexogenitales con sus parejas.

5 de cada 10 mujeres adolescentes (54%) también se oponen a esta idea, mientras que **6 de cada 10 hombres adultos (61%)** tampoco cree que sea probable.



En los grupos focales a partir del caso presentado para discusión, sobre una violación sexual en el seno del hogar, madres y padres de familia sí identificaron que, en muchos casos, el padre, padrastro, abuelo u otro miembro de la familia es el violador: “en la localidad, han sucedido estos casos inclusive que son los propios padres que hacen este tipo de actos y, generalmente, resultan embarazadas” (grupo focal con madres y padres de adolescentes).

En su totalidad, las madres de adolescentes en Chisec que participaron en los grupos focales expresaron que es muy peligroso dejar a sus hijas e hijos con el padrastro o con cualquier hombre, que evitan ese tipo de situaciones, ya que en la localidad han sucedido muchos casos donde niñas han sido violadas por padrastros y por sus propios padres.



Existe un desconocimiento sobre el riesgo de agresión o violación en instituciones educativas: **8 de cada 10 personas (75%)** no cree que maestros, directores u otros adultos vinculados al establecimiento educativo podrían agredir o violar a niñas, niños y/o adolescentes.

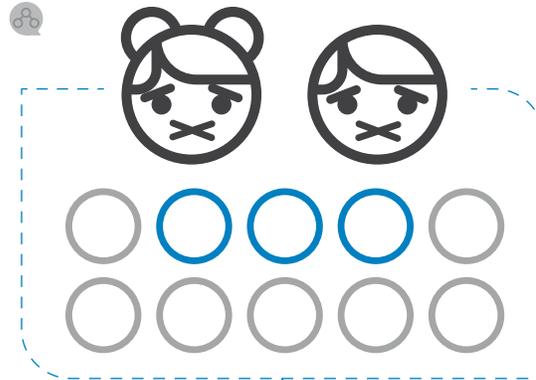
Lo mismo ocurre en el pensamiento de padres y madres de adolescentes (**75%**), al igual que en las adolescentes (**74%**).



Tampoco se percibe el riesgo de agresión o violación hacia las y los adolescentes por parte de adultos vinculados a la iglesia: **8 de cada 10 de las personas** no lo creen posible (**76%**), tampoco lo perciben así los padres y madres de las adolescentes: **7 de cada 10 (74%)** así como **8 de cada 10 mujeres adolescentes (79%)**.



¿Qué sucede con el niño, niña o adolescente que sufre violencia sexual?



3 de cada 10 personas (32%) está de acuerdo con la idea de que los niños, las niñas y adolescentes que denuncian agresiones sexuales siempre mienten.

4 de cada 10 padres y madres de adolescentes (36%) también están de acuerdo con esta idea, es decir, no les creerían en caso de que les dijeran que sufren violencia sexual.



Aunque en los grupos focales, las madres y padres, al escuchar un caso de violencia sexual ocurrido en el seno del hogar donde la madre no quería creerle a la hija adolescente, piensan que "cuando una adolescente hace este tipo de declaraciones, hay que creerle porque seguramente se encuentra amenazada."

En otro grupo focal con madres y padres enfatizan que "debe estrecharse el vínculo con los hijos, no solamente para crear confianza para que ellos sean capaces de comunicarles estos hechos, si no cuando ya hayan ocurrido, tener la capacidad de brindarles el apoyo que se merecen".

Sugieren algunas madres participantes que es importante: "cuidar más a nuestros hijos, atenderlos más, hacerles preguntas y catalogar al que se tiene como pareja porque uno como mujer tiene muchas estrategias para poder ver qué es lo que está pasando. Lo que pasa es que muchas veces uno no actúa".



**7 de cada 10 personas
 (32%)**

rechazan la idea que el niño, niña o adolescente que sufre violencia sexual tiene derecho a abandonar su casa, si así



8 de cada 10 padres y madres de adolescentes también rechazan la idea. Mientras que **7 de cada 10 adolescentes** tampoco creen en ello.



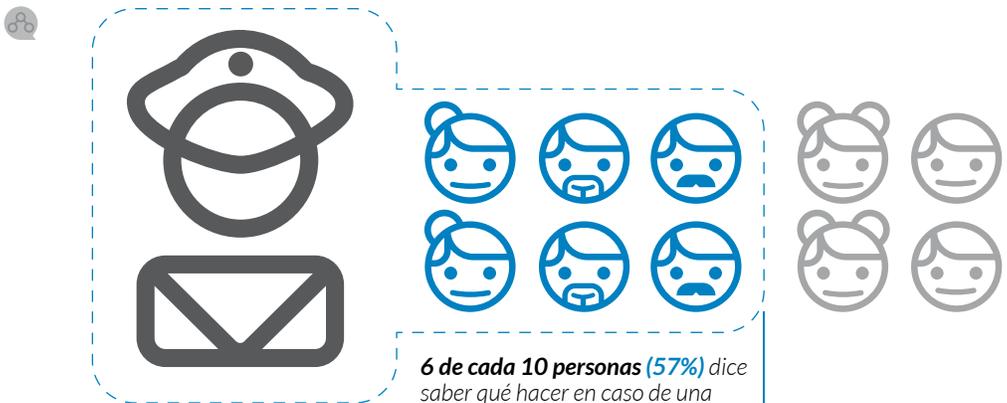
“En su mayoría, las adolescentes sufren mucho con estos actos, son necesarias las terapias psicológicas porque, muchas veces, resultan embarazadas y no saben cómo sobrellevar la situación” (grupo focal con madres y padres de adolescentes).

Mencionan que “es tan importante el acompañamiento psicológico para la niña que si la madre tiene miedo en colocar la denuncia podría apoyarse en una institución”, indican las madres y padres que ahora tienen conocimiento de que existen grupos de mujeres que apoyan este tipo de temas. Sin embargo, muchas veces, ese apoyo psicológico no es brindado por lo que muchas niñas quedan traumatadas y “deciden tomar una mala decisión para sus vidas”.

El estudio sobre embarazos en adolescentes y suicidio recomienda “una atención especializada en salud mental para adolescentes. En el caso de Guatemala, no existe un hospital para tratamiento de crisis. Hasta 13 años se consideran niños/as, de allí en adelante se visualizan como personas adultas, y en consecuencia son tratados como tales, no habiendo atención especializada para la etapa de la adolescencia” (FLACSO, 2019, p. 101),

Algunas madres y padres proponen que, si la adolescente sufre violencia sexual en su hogar y si no cuenta con el respaldo de su familia, “es una solución que la adolescente vaya a una casa hogar, derivado que la madre no le cree y le pide que calle, en vez de apoyarla, por lo que no le conviene seguir en su hogar”.

¿Qué sucede con el niño, niña o adolescente que sufre violencia sexual?



6 de cada 10 personas (57%) dice saber qué hacer en caso de una violación sexual hacia su persona o alguien cercano. La mitad de las adolescentes mujeres no sabe qué hacer (54%). **3 de cada 10 padres y madres** tampoco (28%).

6 de cada 10 personas (60%) sabe a dónde ir en caso de una violación sexual hacia su persona o hacia alguien cercano. **7 de cada 10 padres y madres de adolescentes (72%)** también afirma saber a dónde acudir, en el caso de las adolescentes es la mitad (48%) quienes indican conocer.

6 de cada 10 personas (62%) sabe a quién acudir en estos casos. **7 de cada 10 padres y madres de adolescentes también (73%)** y la mitad de las adolescentes mujeres (50%). La primera persona a quién acudirían las y los adolescentes es el padre o la madre.

7 de cada 10 personas (67%) acudiría a alguna institución para recibir atención en caso de una violación hacia su persona o alguien cercano. **6 de cada 10 adolescentes** mujeres lo haría.

9 de cada 10 personas (85%) estaría dispuesta a denunciar ante las autoridades correspondientes un caso de violación hacia ella misma o alguien cercano. Lo mismo piensan padres y madres de adolescentes (89%) y los mismos adolescentes hombres (85%) y mujeres (80%).



A veces, existen temores por hacer la denuncia por el estigma hacia la adolescente víctima, tal como lo manifiestan madres y padres de adolescentes en el grupo focal: “no le creerían o la tildarían que fue violada y ya no encontraría pareja más adelante. Que ese tipo de comentarios la detendría para denunciar porque todos hablarían al respecto de lo que sucedió”, otra madre menciona “podría ser la vergüenza mi hija, ya no es virgen, ya nadie va a querer casarse con ella”.

En otros casos, cuando ha existido violación en el seno del hogar por parte del padre, padrastro u otro familiar, una de las participantes del grupo focal recuerda la siguiente historia: “la mamá y la hija tuvieron hijos con el señor, nunca lo denunciaron. La hija decía que no denunciaría el hecho porque era el esposo de su mamá y no podría hacer nada. Pero nunca hicieron nada. Otro caso fue que quien abusó de ella fue su cuñado y nunca denunció”. Con ello se identifican otras barreras que existen para hacer la denuncia correspondiente. Comentan, además, que las madres no tienen los medios para subsistir debido a que no tienen un empleo que les permita sostener y alimentar a sus hijos. Es evidente que la dependencia económica juega un papel determinante para no denunciar estos hechos.

“Es importante que existan capacitaciones en las que se desarrolle este tema. Generalmente, se desconoce qué hacer ante estas circunstancias y, sobre todo, que cuando se coloque una denuncia sea atendida ya que, muchas veces, la atención de estos casos solo se da en la cabecera departamental, la cual queda a 90 kilómetros de distancia y, en algunos casos, se tramitan en Guatemala y las señoras no pueden costear dichos gastos” (grupo focal con madres y padres de adolescentes mujeres).

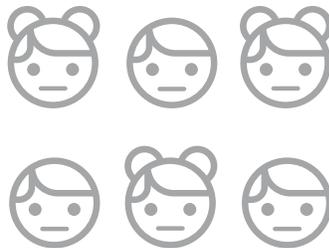
Otro temor a hacer la denuncia es el riesgo de impunidad, “fíjese que, en una comunidad nosotros nos enteramos de que en una familia fue así que el padrastro violó a la niña. Casualmente, alguien que lo escuchó se vino a quejar y la niña estaba en la escuela y cuando dieron el aviso y fueron a su casa, se fueron a encontrar que todas las gentes se reunieron con el COCODE. Y el COCODE le dijo al señor que él la estaba violando y le dijo “le das a ella Q. 5,000 y allí se queda todo”. ¿Qué estaban haciendo allí?, Era una corrupción desfavorable para la niña y cuando llegaron ellos dijeron -¿cómo es posible? Sólo va a pagar y la niña, ¿en qué va a quedar?”. La niña tenía 10 años, el señor 45.

Es así lo que dice la compañera que, muchas veces, por el dinero el afectado ya no puede hacer nada porque una vez es comprado el COCODE dice “delito ya no hay porque supuestamente ya se arregló” (grupo focal con madres y padres de adolescentes).

**¿Es la víctima culpable de la violencia sexual?
 ¿qué le ocurre?**



4 de cada 10 personas (37%) cree que la violencia sexual es provocada por la víctima. Esta creencia es compartida por las mismas mujeres adolescentes (**38%**) y los hombres adolescentes (**39%**).



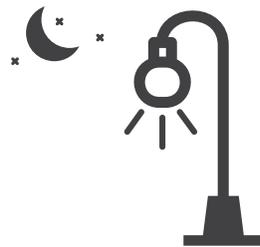
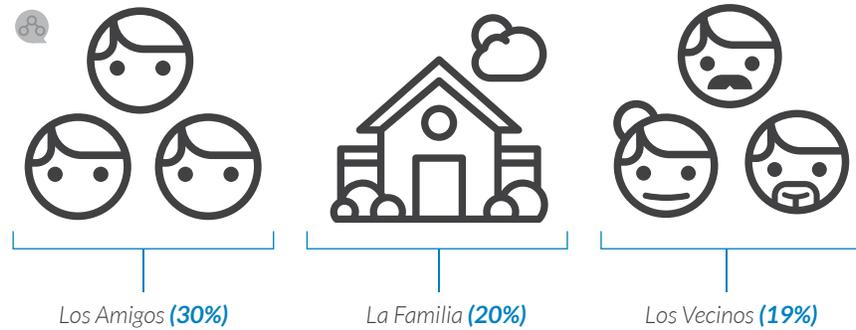
2 de cada 10 personas (18%) piensa que si una niña o mujer adolescente le da confianza a un hombre adulto es porque, posiblemente, ella quiere tener una relación sexogenital con él.

Lo mismo ocurre en el pensamiento de las mujeres adolescentes (**21%**) y sus padres y madres (**17%**).

4 de cada 10 personas (42%) cree que, en su comunidad, se piensa frecuentemente que los niños, niñas, adolescentes y mujeres que muestran confianza con los hombres son quienes provocan las reacciones agresivas de sus novios o padres, incluyendo las violaciones sexuales.

La mitad de los padres y madres de las adolescentes (**48%**) y de los hombres adolescentes (**47%**) también lo perciben de esta manera.

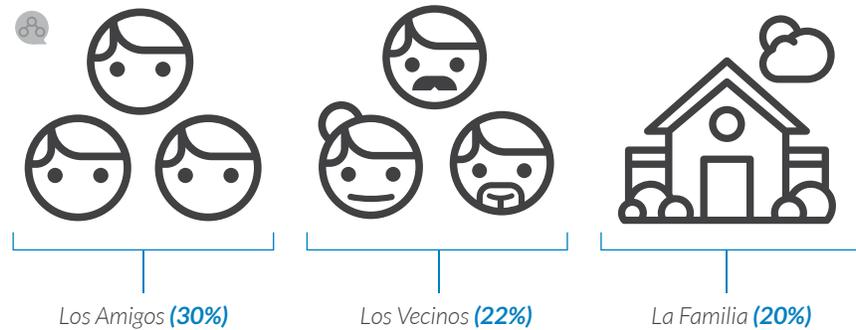
¿Quiénes influyen en este pensamiento?



Por ejemplo, la mitad de las personas (45%) cree que, en su comunidad, se piensa que las mujeres por su forma de vestir, por andar solas o por salir mucho a la calle provocan que las violen.

La mitad de los padres y madres de las adolescentes (49%) y los hombres adolescentes (47%) también lo perciben así.

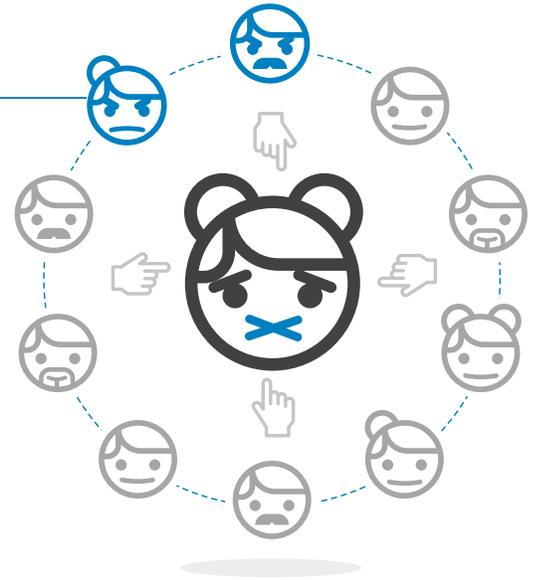
¿Quiénes influyen en este pensamiento?





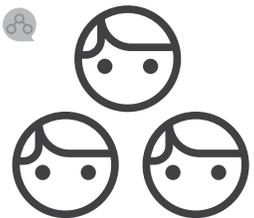
2 de cada 10 personas (21%) cree que una mujer que ha sido violada es tan culpable como quien la ha violado.

Aunque en Chisec y Senahú, **3 de cada 10 personas (26%)** lo cree así.



4 de cada 10 personas (37%) cree que es frecuente que, en su comunidad, cuando la pareja de una mujer quiere tener relaciones sexo genitales con ella, aunque ella no quiera, la mujer está obligada a acceder y hacerlo. Esto es compartido por padres y madres de adolescentes (**43%**).

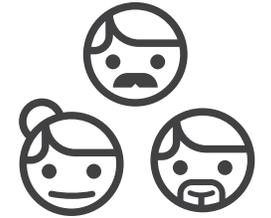
¿Quiénes influyen en este pensamiento?



Los Amigos (**35%**)



La Familia (**23%**)

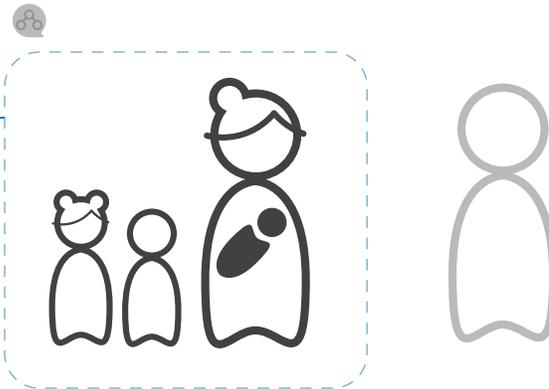


Los Vecinos (**10%**)

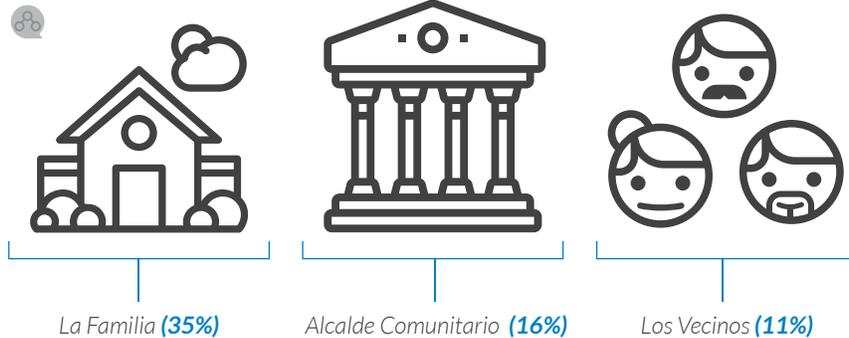
8 de cada 10 personas (82%) no está de acuerdo con que la familia deba mantenerse unida, aunque incluya un hombre que ejerce violencia sexual.

El desacuerdo es más marcado en los padres de mujeres adolescentes. En el caso de padres y madres: **9 de cada 10 (88%)**.

La mitad de las personas creen que es frecuente que en su comunidad se piense que, cuando a una mujer la violan debe unirse con él responsable (48%).

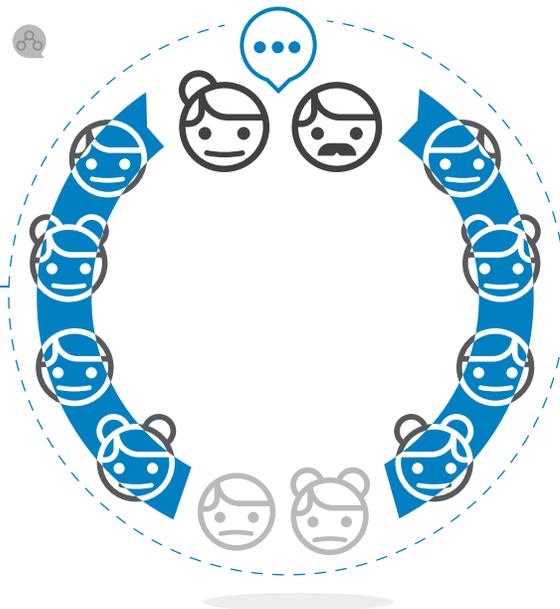


¿Quiénes influyen en este pensamiento?



Mecanismos de autoprotección

8 de cada 10 mujeres adolescentes (87%) y hombres (79%) ha recibido consejos de padres o tutores sobre cómo protegerse de la violencia sexual.



Conclusiones Problemática Asociada: Violencia Sexual

Baja percepción de riesgo

————— Cuando se analizan mecanismos de autoprotección por parte de las adolescentes, uno de los factores principales es la identificación del riesgo latente y de la magnitud de este (susceptibilidad percibida + gravedad percibida) para prevenir su exposición, es decir, para ser menos vulnerables (Modelo de Creencias en Salud).

Al respecto, existe una baja percepción del riesgo, pues se cree que las violaciones sexuales ocurren en lugares aislados y oscuros, sin caer en la cuenta de que podrían suceder en un entorno de confianza, como la familia. Sin embargo, no creen que los violadores puedan ser miembros de la familia o personas conocidas por la víctima. Tampoco creen que puedan ser personas que están casadas y mucho menos, que puedan ser personas que pertenecen a la iglesia o a la escuela o instituto donde acude el niño, niña o adolescente a estudiar.

Si el niño, niña o adolescente no percibe el riesgo y la gravedad del mismo, estará más expuesta a una violación sexual.

Casi la mitad de los padres y madres no creen a sus hijos o hijas cuando denuncian agresiones sexuales.

Aunque en general, 3 de cada 10 personas cree que los niños, niñas y adolescentes que denuncian agresiones sexuales siempre mienten, esto es aún más grave cuando casi la mitad de padres y madres piensan así. Lo anterior significa que existe la posibilidad de que niños, niñas y adolescentes sigan siendo víctimas dado que no encontrarían eco en las personas de su confianza para poner fin a estas agresiones, pues no les creerían. Aunque en lo grupos focales, padres y madres muestran mayor interés en escuchar a sus hijos e hijas.

Aunque dicen saber qué hacer en caso de violación sexual, existen temores para hacer la denuncia.

Las personas indican saber qué hacer, a dónde ir, a quién acudir, en caso de una violación sexual. Incluso, la mayoría estaría dispuesta a hacer la denuncia ante las autoridades. Sin embargo, existe temor por el estigma en la comunidad al que se podría ver expuesta la víctima que hace la denuncia; también por el temor de denunciar a un miembro de la familia (existe dependencia económica) y sobre todo, existe desconfianza debido a la impunidad en que quedan muchos casos, empezando desde el nivel comunitario hasta el institucional.

Creencia de que la víctima tiene parte de la culpa

En el seno de la comunidad, existe la creencia de que la víctima tiene parte de la culpa: casi la mitad cree que la violencia sexual es provocada por la misma víctima. Incluso cuando niños, niñas y adolescentes “muestran confianza con los hombres”, se piensa que esto provoca las reacciones agresivas de los hombres, incluyendo las violaciones sexuales. La mitad también cree que, por la forma de vestir de las mujeres o por andar solas y salir mucho a la calle, son ellas quienes provocan que las violen.



Municipio	Número de adolescentes mujeres entre 10-19 años ²¹	Las violaciones sexuales ocurren en lugares oscuros y aislados.	La mayoría de violadores de niños, niñas y adolescentes son personas conocidas de la víctima o su familia.	Si un niño, niña o adolescente le da confianza a un adulto hombre es porque posiblemente quiere tener relaciones sexuales con él.	Los niños, niñas y adolescentes que denuncian agresiones sexuales siempre mienten.	Las mujeres, por su forma de vestir, por andar solas o por salir mucho a la calle provocan que las violen.	Embarazos de adolescentes (19 o menos años) / % de embarazos en comparación con la cantidad de adolescentes mujeres ²²
Cobán	24,496	48%	44%	89%	26%	39%	1,119 (4.57%)
Chisec	10,674	41%	50%	83%	34%	44%	718 (6.72%)
Santa María Cahabón	8,114	45%	52%	80%	36%	39%	487 (6%)
San Cristóbal Verapaz	8,320	45%	53%	83%	36%	35%	369 (4.44%)
San Pedro Carchá	27,238	45%	55%	78%	29%	52%	1,282 (4.71%)
Senahú	11,050	44%	47%	84%	36%	54%	628 (5.68%)
Raxruhá	4,524	60%	43%	77%	26%	45%	239 (5.28%)

²¹INE. Censo 2018.

²²INE. 2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FLACSO-Guatemala (2019). Vidas silenciadas. Una tragedia de la que no se habla. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- FLACSO-Guatemala/UNFPA/Gobierno de Guatemala (2017). ¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes. Guatemala: FLACSO-Guatemala/UNFPA/Gobierno de Guatemala.
- INE (2017). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Guatemala: INE, MSPAS, SEGEPLAN.
- INE (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Guatemala: INE.
- MINEDUC (2020). Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala, años 1992-2018. <http://estadistica.min-educ.gob.gt/Anuario/home.html#>
- Paz Joven-Unicef/ García, Raquel (2019). Investigación para la generación de evidencias sobre formación en habilidades para la vida en adolescentes y su importancia para la prevención de embarazos en la adolescencia. Guatemala: Paz Joven-Unicef.
- Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico (SESC), Consejo Nacional de Juventud (CONJUVE) e Instituto Nacional de Estadística -INE- (2011). Primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJU 2011). Guatemala: Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico (SESC), Consejo Nacional de Juventud (CONJUVE) e Instituto Nacional de Estadística -INE-.
- Unicef/CID Gallup (2019). Encuesta de línea base en Comunicación para el Desarrollo 2019. Guatemala: Unicef.
- Vicepresidencia de la República de Guatemala (2018). Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes 2018-2022. Guatemala: Vicepresidencia de la República de Guatemala.

